

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA
Diputada Flor Añorve Ocampo

Año I Primer Periodo Ordinario LXIII Legislatura NÚM. 13

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL JUEVES 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021

SUMARIO

ASISTENCIA Pág. 04

ORDEN DEL DÍA Pág. 05

ACTAS

- Acta de la sesión pública y solemne para la Toma de Protesta Constitucional de la gobernadora electa, celebrada el día viernes quince de octubre del dos mil veintiuno Pág. 08

- Acta de la sesión pública del primer periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veinte de octubre del dos mil veintiuno Pág. 10

- Acta de la primera sesión pública del primer periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiséis de octubre del dos mil veintiuno Pág. 14

- Acta de la segunda sesión pública del primer periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima

Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiséis de octubre del dos mil veintiuno Pág. 26

COMUNICADOS

- Oficio suscrito por el maestro Jorge Zuriel de los Santos Barrila, fiscal general del Estado de Guerrero, mediante el cual presenta su renuncia irrevocable al cargo y funciones que desempeña, a partir del 15 de noviembre del año en curso Pág. 29

- Oficio signado por la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, presidenta de la Comisión de Turismo, con el que informa la instalación formal de dicha Comisión, para el desarrollo de los trabajos correspondientes al ejercicio constitucional 2021-2024 Pág. 30

- Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual informa la instalación formal de la citada Comisión, para desarrollar los trabajos correspondientes al ejercicio constitucional 2021-2024 Pág. 30

- Oficio signado por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el que informa la instalación de dicha Comisión, para efecto de llevar a cabo los trabajos correspondientes Pág. 30

- Oficio suscrito por el diputado Ricardo Astudillo Calvo, presidente de la Comisión

Instructora, con el cual informa la instalación de la Comisión, para efecto de llevar a cabo los trabajos correspondientes Pág. 31

- Oficio signado por el diputado Jesús Parra García, presidente de la Comisión de Justicia, por medio del cual comunica la instalación de la citada Comisión, para efecto de llevar a cabo los trabajos correspondientes al ejercicio constitucional 2021-2024 Pág. 31

- Oficio suscrito por el diputado Antonio Helguera Jiménez, presidente del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios "Eduardo Neri" de este Honorable Congreso, con el cual comunica la instalación del mencionado Comité, para efecto de llevar a cabo los trabajos correspondientes al ejercicio constitucional 2021-2024 Pág. 32

- Oficio suscrito por el diputado Adolfo Torales Catalán, presidente del Comité de Biblioteca e Informática de este Honorable Congreso, mediante el cual comunica la instalación del mencionado Comité, para efecto de llevar a cabo los trabajos correspondientes al ejercicio constitucional 2021-2024 Pág. 32

Oficio signado por la licenciada Marlén Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos:

- Oficio suscrito por la diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, presidenta del Congreso del Estado de Zacatecas, con el que remite el acuerdo número 012 aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, mediante el cual se exhorta respetuosamente a las 31 Legislaturas de las Entidades Federativas, a pronunciarse ante el Congreso de la Unión a favor de una reforma electoral que otorgue derechos plenos a los connacionales residentes en el extranjero Pág. 33

- Oficio signado por la doctora Ma. Fabiola Alanís Sámano, comisionada nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, por el que hace del

conocimiento de la reciente resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la acción de inconstitucionalidad 148/2017, promovida por la Procuraduría General de la República, en la que se resolvió por unanimidad de votos que es inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta y se pronunció a favor de garantizar el derecho de las mujeres y personas gestantes a decidir, sin enfrentar consecuencias penales, por lo que esta Comisión Nacional hace un atento llamado a este Poder Legislativo para que realice la reforma al artículo 159 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499, bajo los criterios señalados por la Suprema Corte de Justicia Pág. 33

- Oficio suscrito por el ciudadano Dagoberto Santos Trigo, vocal ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, con el que remite el acuerdo INE/CG1616/2021 aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 26 de octubre de 2021, por el que se aprueban las propuestas de designación de las presidencias de los Organismos Públicos Locales de las Entidades de Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad De México, Colima, Estado De México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas, así como de las Consejerías Electorales de los Organismos Públicos Locales de las Entidades de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz Pág. 33

- Oficio signado por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, integrante de esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que solicita a este Congreso que en uso de las facultades que le confiere el artículo 75 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, cite a comparecer a la ciudadana Raquel García Orduño, presidenta municipal de Tlalixtaquilla de

- | | |
|---|---|
| <p>Maldonado, Guerrero, a efecto de que informe la situación jurídica de los servidores públicos que ha designado sin la aprobación del Ayuntamiento Pág. 33</p> | <p>autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias Pág. 33</p> |
| <p>- Oficio suscrito por el ciudadano Alejandro Paul Hernández Naranjo, secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, y por instrucciones del magistrado presidente, comunica que de conformidad al acuerdo 19 TEEGRO-PLE-28-10-2021 aprobado el 28 de octubre del año en curso, se establecieron como días inhábiles en ese Órgano Jurisdiccional, el 01 y 02 de noviembre de 2021, por lo que se suspenden totalmente las labores, reanudándose el miércoles 03 de noviembre de presente año Pág. 33</p> | <p>- Oficio signado por la profesora Emilia Jiménez Figueroa, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloapan, Guerrero, por medio del cual solicita autorización de este Órgano Legislativo para desempeñar funciones docentes y edilicias Pág. 33</p> |
| <p>- Oficio signado por el subsecretario de gobierno para asuntos jurídicos y derechos humanos, con el cual envía el escrito de petición de los ciudadanos de Las Vigas y de las 18 comunidades que integran ese nuevo Municipio, a través del cual proponen al licenciado Noé Morales Cuevas, sea considerado, y en su caso, designado presidente instituyente del citado Ayuntamiento Pág. 33</p> | <p>- Oficio suscrito por la profesora Flor de Liz Espindola Ávila, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloapan, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias Pág. 34</p> |
| <p>- Oficio suscrito por la ciudadana Glorinda Casarrubias Nava, presidenta municipal de Ahuacuotzingo, Guerrero, con el que remite el Tercer Informe de Gobierno correspondiente a la administración 2018-2021 Pág. 33</p> | <p>- Oficio signado por la profesora Maricela Moctezuma Miranda, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juchitán, Guerrero, con el que solicita autorización para desempeñar funciones edilicias y como administrativo especializado Pág. 34</p> |
| <p>- Oficio signado por el ciudadano Eusebio Echeverría Tabares, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, con el cual solicita se les dé a conocer las bases sobre las cuales se autoriza a los Ayuntamientos del Estado de Guerrero, para contratar préstamos y empréstitos para cumplir con las obligaciones surgidas con motivo de las controversias judiciales relacionadas con particulares Pág. 33</p> | <p>- Oficio suscrito por la ciudadana Reynalda Pablo de la Cruz, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el cual informa la terminación de su licencia por tiempo definido por el periodo del 30 de septiembre al 31 de octubre del presente año, y su reincorporación al cargo y funciones regidora, a partir del 01 de noviembre del 2021 Pág. 34</p> |
| <p>- Oficio suscrito por el profesor Manuel Bustamante Blas, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloapan, Guerrero, por el que solicita</p> | <p>- Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que informa que mediante oficio 17277/2021, fue notificado al Congreso del Estado, la sentencia emitida por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guerrero, en el juicio de amparo 195/2021 promovido por el titular de la Unidad de Litigio Estratégico en Derechos Humanos del Instituto Federal de la Defensoría Pública Pág. 34</p> |
| | <p>- Oficio suscrito por el licenciado Jorge Luis García Cano, director de Asuntos Jurídicos y apoderado legal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca</p> |

de Benítez, Guerrero, por el que solicita a este Órgano Legislativo una partida presupuestal extraordinaria para el pago de laudo 505/2006 Pág. 34

INICIATIVAS

- Oficio signado por licenciada Marlén Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, por el que hace del conocimiento de los oficios signados por los municipios de Acapulco de Juárez, Acatepec, Ahuacuotzingo, Ajuchitlán del Progreso, Alcozauca de Guerrero, Alpoyeca, Apaxtla de Castrejón, Arcelia, Atenango del Río, Atlamajalcingo del Monte, Atlixac, Atoyac de Álvarez, Ayutla de los Libres, Azoyú, Benito Juárez, Buenavista de Cuéllar, Coahuayutla de José María Izazaga, Cochoapa El Grande, Cocula, Copala, Copalillo, Copanatoyac, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Cuajinicuilapa, Cualac, Cuautepec, Cuetzala del Progreso, Cutzamala de Pinzón, Chilapa de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Eduardo Neri, Florencio Villarreal, General Canuto A. Neri, General Heliodoro Castillo, Huamuxtitlán, Huitzuc de los Figueroa, Iguala de la Independencia, Igualapa, Iliatenco, Ixcateopan de Cuauhtémoc, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, Juchitán, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Leonardo Bravo, Malinaltepec, Marquelia, Mártir de Cuilapan, Metlatónoc, Mochitlán, Olinalá, Ometepec, Pedro Ascencio Alquisiras, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, Quechultenango, San Luis Acatlán, San Marcos, San Miguel Totolapan, Taxco de Alarcón, Tecoanapa, Tecpan de Galeana, Teloapan, Tepecoacuilco de Trujano, Tetipac, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa, Tlalchapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Tlapehuala, Xalpatláhuac, Xochihuehuetlán, Xochistlahuaca, Zapotitlán Tablas, Zihuatanejo de Azueta Zirándaro Y Zitlala, Guerrero, con el que remiten las Iniciativas de Ley de Ingresos, Tablas de Valores, Presupuesto de Ingresos, Actas de Cabildo, para el Ejercicio Fiscal 2022 Pág. 34

CLAUSURA Y CITATORIO Pág. 35

Presidencia
Diputada Flor Añorve Ocampo

ASISTENCIA

Diputadas, diputados.

Bienvenidos a esta sesión del día jueves 04 de noviembre de 2021, del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondientes al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Solicito al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, pasar lista de asistencia.

El secretario Joaquín Badillo Escamilla:

Con gusto, diputada presidenta.

Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Ortega Jiménez Bernardo, Parra García Jesús, Reséndiz Javier Ana Lenis, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Hernández Flores Olaguer.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 39 diputadas y diputados.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia, informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación, las diputadas Susana Paola Juárez Gómez, Hilda Jennifer Ponce Mendoza y los diputados Joaquín Badillo Escamilla, Carlos Reyes Torres y Manuel Quiñonez Cortés.

Con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de 39 diputadas y diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen; por lo que, siendo las 18 horas, con 43 minutos del día jueves 04 de noviembre de 2021, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente Proyecto de Orden del Día, por lo que solicito a la diputada a quien le agradecemos estar aquí en esta Mesa, dado que es la suplente a la diputada Estrella de la Paz Bernal pueda leer el proyecto de Orden del Día.

La secretaria Estrella de la Paz Bernal:

Claro que sí, presidenta.

Primero. Actas:

a) Acta de la sesión pública y solemne para la Toma de Protesta Constitucional de la gobernadora electa, celebrada el día viernes quince de octubre del dos mil veintiuno.

b) Acta de la sesión pública del primer periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veinte de octubre del dos mil veintiuno.

c) Acta de la primera sesión pública del primer periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiséis de octubre del dos mil veintiuno.

d) Acta de la segunda sesión pública del primer periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiséis de octubre del dos mil veintiuno.

Segundo. Comunicados:

a) Oficio suscrito por el maestro Jorge Zuriel de los Santos Barrila, fiscal general del Estado de Guerrero, mediante el cual presenta su renuncia irrevocable al cargo y funciones que desempeña, a partir del 15 de noviembre del año en curso.

b) Oficio signado por la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, presidenta de la Comisión de Turismo, con el que informa la instalación formal de dicha Comisión, para el desarrollo de los trabajos correspondientes al ejercicio constitucional 2021-2024.

c) Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual informa la instalación formal de la citada Comisión, para desarrollar los trabajos correspondientes al ejercicio constitucional 2021-2024.

d) Oficio signado por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el que informa la instalación de dicha Comisión, para efecto de llevar a cabo los trabajos correspondientes.

e) Oficio suscrito por el diputado Ricardo Astudillo Calvo, presidente de la Comisión Instructora, con el cual informa la instalación de la Comisión, para efecto de llevar a cabo los trabajos correspondientes.

f) Oficio signado por el diputado Jesús Parra García, presidente de la Comisión de Justicia, por medio del cual comunica la instalación de la citada Comisión, para efecto de llevar a cabo los trabajos correspondientes al ejercicio constitucional 2021-2024.

g) Oficio suscrito por el diputado Antonio Helguera Jiménez, presidente del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios "Eduardo Neri" de este Honorable Congreso, con el cual comunica la instalación del mencionado Comité, para efecto de llevar a cabo los trabajos correspondientes al ejercicio constitucional 2021-2024.

h) Oficio suscrito por el diputado Adolfo Torales Catalán, presidente del Comité de Biblioteca e Informática de este Honorable Congreso, mediante el cual comunica la instalación del mencionado Comité, para efecto de llevar a cabo los trabajos correspondientes al ejercicio constitucional 2021-2024.

i) Oficio signado por la licenciada Marlén Eréndira Loeza García, directora de Procesos

Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos:

I. Oficio suscrito por la diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, presidenta del Congreso del Estado de Zacatecas, con el que remite el acuerdo número 012 aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, mediante el cual se exhorta respetuosamente a las 31 Legislaturas de las Entidades Federativas, a pronunciarse ante el Congreso de la Unión a favor de una reforma electoral que otorgue derechos plenos a los connacionales residentes en el extranjero.

II. Oficio signado por la doctora Ma. Fabiola Alanís Sámano, comisionada nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, por el que hace del conocimiento de la reciente resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la acción de inconstitucionalidad 148/2017, promovida por la Procuraduría General de la República, en la que se resolvió por unanimidad de votos que es inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta y se pronunció a favor de garantizar el derecho de las mujeres y personas gestantes a decidir, sin enfrentar consecuencias penales, por lo que esta Comisión Nacional hace un atento llamado a este Poder Legislativo para que realice la reforma al artículo 159 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499, bajo los criterios señalados por la Suprema Corte de Justicia.

III. Oficio suscrito por el ciudadano Dagoberto Santos Trigo, vocal ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, con el que remite el acuerdo INE/CG1616/2021 aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 26 de octubre de 2021, por el que se aprueban las propuestas de designación de las presidencias de los Organismos Públicos Locales de las Entidades de Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad De México, Colima, Estado De México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas, así como de las Consejerías Electorales de los Organismos Públicos Locales de las Entidades de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

IV. Oficio signado por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, integrante de esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que solicita a este Congreso que en uso de las facultades que le confiere el artículo 75 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, cite a comparecer a la ciudadana

Raquel García Orduño, presidenta municipal de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, a efecto de que informe la situación jurídica de los servidores públicos que ha designado sin la aprobación del Ayuntamiento.

V. Oficio suscrito por el ciudadano Alejandro Paul Hernández Naranjo, secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, y por instrucciones del magistrado presidente, comunica que de conformidad al acuerdo 19 TEEGRO-PLE-28-10-2021 aprobado el 28 de octubre del año en curso, se establecieron como días inhábiles en ese Órgano Jurisdiccional, el 01 y 02 de noviembre de 2021, por lo que se suspenden totalmente las labores, reanudándose el miércoles 03 de noviembre de presente año.

VI. Oficio signado por el subsecretario de gobierno para asuntos jurídicos y derechos humanos, con el cual envía el escrito de petición de los ciudadanos de Las Vigas y de las 18 comunidades que integran ese nuevo Municipio, a través del cual proponen al licenciado Noé Morales Cuevas, sea considerado, y en su caso, designado presidente instituyente del citado Ayuntamiento.

VII. Oficio suscrito por la ciudadana Glorinda Casarrubias Nava, presidenta municipal de Ahuacuotzingo, Guerrero, con el que remite el Tercer Informe de Gobierno correspondiente a la administración 2018-2021.

VIII. Oficio signado por el ciudadano Eusebio Echeverría Tabares, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, con el cual solicita se les dé a conocer las bases sobre las cuales se autoriza a los Ayuntamientos del Estado de Guerrero, para contratar préstamos y empréstitos para cumplir con las obligaciones surgidas con motivo de las controversias judiciales relacionadas con particulares.

IX. Oficio suscrito por el profesor Manuel Bustamante Blas, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, por el que solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias.

X. Oficio signado por la profesora Emilia Jiménez Figueroa, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, por medio del cual solicita autorización de este Órgano Legislativo para desempeñar funciones docentes y edilicias.

XI. Oficio suscrito por la profesora Flor de Liz Espindola Ávila, regidora del Honorable Ayuntamiento

del Municipio de Teloloapan, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias.

XII. Oficio signado por la profesora Maricela Moctezuma Miranda, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juchitán, Guerrero, con el que solicita autorización para desempeñar funciones edilicias y como administrativo especializado.

XIII. Oficio suscrito por la ciudadana Reynalda Pablo de la Cruz, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el cual informa la terminación de su licencia por tiempo definido por el periodo del 30 de septiembre al 31 de octubre del presente año, y su reincorporación al cargo y funciones regidora, a partir del 01 de noviembre del 2021.

XIV. Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que informa que mediante oficio 17277/2021, fue notificado al Congreso del Estado, la sentencia emitida por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guerrero, en el juicio de amparo 195/2021 promovido por el titular de la Unidad de Litigio Estratégico en Derechos Humanos del Instituto Federal de la Defensoría Pública.

XV. Oficio suscrito por el licenciado Jorge Luis García Cano, director de Asuntos Jurídicos y apoderado legal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, por el que solicita a este Órgano Legislativo una partida presupuestal extraordinaria para el pago de laudo 505/2006.

Tercero. Iniciativas:

a) Oficio signado por licenciada Marlén Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, por el que hace del conocimiento de los oficios signados por los municipios de Acapulco de Juárez, Acatepec, Ahuacuotzingo, Ajuchitlán del Progreso, Alcozauca de Guerrero, Alpoyeca, Apaxtla de Castrejón, Arcelia, Atenango del Río, Atlamajalcingo del Monte, Atlixac, Atoyac de Álvarez, Ayutla de los Libres, Azoyú, Benito Juárez, Buenavista de Cuéllar, Coahuayutla de José María Izazaga, Cochoapa El Grande, Cocula, Copala, Copalillo, Copanatoyac, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Cuajinicuilapa, Cualac, Cuauhtepic, Cuetzala del Progreso, Cutzamala de Pinzón, Chilapa de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Eduardo Neri, Florencio Villarreal, General Canuto A. Neri, General Heliodoro Castillo, Huamuxtitlán, Huitzuc de los Figueroa, Iguala de la Independencia,

Igualapa, Iliatenco, Ixcateopan de Cuauhtémoc, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, Juchitán, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Leonardo Bravo, Malinaltepec, Marquelia, Mártir de Cuilapan, Metlatónoc, Mochitlán, Olinalá, Ometepec, Pedro Ascencio Alquisiras, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, Quechultenango, San Luis Acatlán, San Marcos, San Miguel Totolapan, Taxco de Alarcón, Tecoaapa, Tecpan de Galeana, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano, Tetipac, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa, Tlalchapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Tlapehuala, Xalpatláhuac, Xochihuehuetlán, Xochistlahuaca, Zapotitlán Tablas, Zihuatanejo de Azueta Zirándaro Y Zitlala, Guerrero, con el que remiten las Iniciativas de Ley de Ingresos, Tablas de Valores, Presupuesto de Ingresos, Actas de Cabildo, para el Ejercicio Fiscal 2022.

Cuarto. Clausura:

a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, jueves 04 de noviembre de 2021.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia solicita al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, informe que diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día.

El secretario Esteban Albarrán Mendoza:

Con gusto, diputada presidenta.

Se informa a la presidencia que se registró una asistencia de la diputada Espinoza García Angélica, con lo que se hacen un total de 40 diputadas y diputados.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Informo que también esta Presidencia recibió el documento para faltar del diputado Ricardo Astudillo Calvo.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, sírvanse manifestarlo en votación económica.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Estrella de la Paz Bernal, dar el resultado de la votación.

La secretaria Estrella de la Paz Bernal:

Claro que sí, presidenta diputada.

A favor 40, en contra 0, abstenciones 0.

La Presidenta:

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

ACTAS

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, actas inciso “a”, “b”, “c” y “d”, en mi calidad de Presidenta me permito proponer la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días viernes 15, miércoles 20, martes 26 de octubre del 2021, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día miércoles 03 de noviembre del año en curso, a las y los integrantes de esta Legislatura.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestar su votación de manera económica.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar el resultado de la votación.

El secretario Esteban Albarrán Mendoza:

Con gusto, diputada presidenta.

Le informo que fueron 38 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado.

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de las actas de referencia.

Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, esta Presidencia con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica en vigor, somete a consideración de la Plenaria para su aprobación su contenido.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestar su voto de manera económica.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Estrella de la Paz Bernal, dar el resultado de la votación.

La secretaria Estrella de la Paz Bernal:

Se informa que la votación a favor fue de 35 votos, en contra 0 y abstenciones 0.

Servida, presidenta.

La Presidenta:

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido de las actas en mención.

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE PARA LA PROTESTA CONSTITUCIONAL DE LA GOBERNADORA ELECTA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con veintiún minutos del día viernes quince de octubre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 131 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, número 231. Se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura para celebrar Sesión

Pública y Solemne para la protesta Constitucional de la gobernadora electa.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Ortega Jiménez Bernardo, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- A continuación, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, con la asistencia de cuarenta y seis diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, declaró quórum legal y formalmente iniciada e instalada la Sesión Pública y Solemne para recibir la protesta Constitucional de la gobernadora electa del estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto continuo, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al Orden del Día, aprobado por el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en sesión celebrada el día miércoles seis de octubre del año en curso en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Instalación de la Sesión Pública y Solemne para la protesta constitucional de la Gobernadora electa”**. Designación de la Comisión especial de diputadas y diputados encargada de introducir al Recinto Oficial al almirante José Rafael Ojeda Duran, secretario de Marina y representante personal del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a la Gobernadora Electa del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado. **Segundo.- “Honores a la Bandera e interpretación del Himno Nacional”**.

Tercero.- “Lectura del Bando Solemne”. **Cuarto.- “Entrega del Bando Solemne por parte de la diputada Flor Añorve Ocampo, presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado a la ciudadana Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero”**.- **Quinto.- “Protesta Constitucional de la Gobernadora del Estado Libre y Soberano de Guerrero, ciudadana Evelyn Cecilia Salgado Pineda”**. **Sexto.- “Mensaje de la ciudadana Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero”**. **Séptimo.- “Interpretación del Himno a Guerrero”**. **Octavo.- “Clausura de la Sesión”**.- Concluida la lectura, la diputada presidenta designó en comisión de cortesía a los ciudadanos diputados y diputadas: Leticia Castro Ortiz, Masedonio Mendoza Basurto, Marco Tulio Sánchez Alarcón, Julieta Fernández Márquez, Ociel Hugar García Trujillo, Manuel Quiñonez Cortés, Leticia Mosso Hernández y Ana Lenis Reséndiz Javier, para que se trasladasen a la sala de los Próceres de la Historia de México “José Francisco Ruiz Masieu” y acompañasen al interior de este salón de Plenos, al Almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina y representante personal del licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Electa del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al doctor Alberto López Celis, Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para lo cual se declaró un receso de cinco minutos para que la Comisión antes mencionada cumpliera con lo señalado.- Una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, reanudó la sesión, con la presencia de los ciudadanos: Almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina y representante personal del licenciado Andrés Manuel López Obrador presidente de los Estados Unidos Mexicanos, de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Electa del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al doctor Alberto López Celis, Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Se reanudó la sesión. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó a los ciudadanos diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie para rendir Honores a nuestro Lábaro Patrio e interpretar nuestro Himno Nacional. Concluidos los honores, el Himno Nacional y una vez despedida la Bandera, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó a los presentes tomaran su lugar respectivo.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, concedió el uso de la palabra al ciudadano diputado Joaquín Badillo Escamilla, para que procediera

a realizar lectura al Bando Solemne, concluida la lectura se procedió a continuar con el desahogo del Orden del Día.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, procedió a hacer entrega del Bando Solemne a la ciudadana Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para lo cual solicitó al público asistente ponerse de pie, realizando la presidenta la entrega en manos de la Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero del Bando Solemne. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, concedió el uso de la palabra a la ciudadana Evelyn Cecia Salgado Pineda, para rendir la protesta de Ley como Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, levantando el brazo derecho a la altura del pecho realizando la siguiente declaratoria: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir fiel y patrióticamente con los deberes de mi encargo, mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión y del Estado, y si no lo hiciere así, que la Nación y el pueblo de Guerrero, me lo demande”.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, concedió el uso de la palabra a la ciudadana Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para pronunciar un mensaje, concluido el mensaje este quedó registrado en el Diario de los Debates. **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó a los ciudadanos diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie para interpretar el Himno a Guerrero.- Acto continuo, se interpretó el Himno a Guerrero.- Hecho lo anterior, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó a los asistentes continuar de pie.- **En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos del día viernes quince de octubre de dos mil veintiuno, declaró formalmente clausurada la presente Sesión Pública y Solemne para recibir la protesta de la ciudadana Evelyn Cecia Salgado Pineda, como Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles veinte de octubre del presente año, en punto de las once horas, para celebrar sesión ordinaria; asimismo instruyó a la Comisión de Cortesía designada, para que acompañasen a la salida de este Recinto Oficial, cuando así desearan hacerlo, al Almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina y representante personal del

licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a la ciudadana Evelyn Cecia Salgado Pineda Gobernadora Electa del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al doctor Alberto López Celis, Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- **C O N S T E** -----

----- La presente Acta se aprueba por _____ de votos en sesión del Pleno celebrada el día ____ de _____ del año dos mil veintiuno. -----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA
FLOR AÑORVE OCAMPO**

DIPUTADO SECRETARIO JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA	DIPUTADO SECRETARIO ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA
--	---

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diecinueve horas con catorce minutos del día miércoles veinte de octubre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, habilitado como Salón de sesiones, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, correspondiente al Primer periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar Sesión.- Acto seguido, La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Domínguez

Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Navarrete Quezada Rafael, Parra García Jesús, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 36 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, por lo que con fundamento en el artículo 131° fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza y el diputado Bernardo Ortega Jiménez.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131° fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asienta los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la sesión pública del primer periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiocho de septiembre del dos mil veintiuno. b) Acta de la sesión pública del primer periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes cinco de octubre del dos mil veintiuno. c) Acta de la sesión pública del primer periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles seis de octubre del dos mil veintiuno. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el maestro Daniel Preciado Tequimel, encargado de la Dirección General Jurídica y de Consultoría del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y quien en auxilio de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, notifico la sentencia dictada el 22 de septiembre en el

expediente SUP-JRC-106/2021, en la que se confirmó la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, en el expediente TEE/JIN/047/2021, y, en consecuencia, se confirma también la declaración de validez de la elección a la gubernatura del Estado de Guerrero, así como la entrega de la constancia de mayoría a favor de Evelyn Cecilia Salgado Pineda. **II.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que notifica el acuerdo 226/SE/07-10-2021, mediante el cual el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprobó el calendario de actividades con las fechas a las que se ajustarán las etapas del proceso electoral extraordinario para la elección del ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022. **III.** Oficio suscrito por la ciudadana Cinthya Citlali Díaz Fuente, consejera presidenta provisional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por el que comunica que derivada de la solicitud de cambio de modelo de elección de autoridades municipales de San Luis Acatlán, Guerrero, presentada ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, el día 11 de mayo de 2021, así como en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado en el expediente TEEE/JEC/2012/2021, y en seguimiento al plan de trabajo aprobado por el consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana mediante acuerdo 216/SO/31-08-2021, se llevará a cabo la asamblea municipal con las autoridades comunitarias, del municipio antes mencionado, con la finalidad de poner a su consideración los lineamientos que regularán el proceso de consulta que se realizará en dicha municipalidad, a efecto que la ciudadanía decida respecto al cambio de modelo para elegir a sus autoridades municipales, del sistema de partidos políticos, al sistema normativo propio (usos y costumbres). **Tercero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:** a) Acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se designan a los integrantes de las Comisiones Ordinarias y Comités de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Discusión, aprobación, en su caso y toma de protesta. b) Acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba el emblema que distinguirá la documentación oficial de la legislatura. Discusión y aprobación, en su caso. **Cuarto.- “Clausura”:** a) De la sesión.- A continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado

secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, asimismo solicitó se tuviese en consideración a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, ya que se encontraban reunidos; enseguida, el diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informó a la Presidencia que se registraron 08 asistencias, de las diputadas y los diputados: Andrés Guevara Cárdenas, Ricardo Astudillo Calvo, Héctor Apreza Patrón, Raymundo García Gutiérrez, Leticia Mosso Hernández, Manuel Quiñonez Cortés, Ana Lenis Reséndiz Javier y Alfredo Sánchez Esquivel. Por lo que se tuvo un total de 44 asistencias a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55° párrafo tercero y 72° de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 38 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Actas”: incisos a), b) y c)** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes 28 septiembre, martes 05 y miércoles 06 de octubre de dos mil veintiuno, en virtud de las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes 19 de octubre del año en curso, a las y los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación el contenido de las actas de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día: “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el maestro Daniel Preciado Tequimel, encargado de la Dirección General Jurídica y de Consultoría del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y quien en auxilio de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, notifico la sentencia dictada el 22 de septiembre en el expediente SUP-JRC-106/2021, en la que se confirmó la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, en el expediente TEE/JIN/047/2021 y en consecuencia, se confirma también la declaración de validez de la

elección a la gubernatura del Estado de Guerrero, así como la entrega de la constancia de mayoría a favor de Evelyn Cecia Salgado Pineda. **II.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que notifica el acuerdo 226/SE/07-10-2021, mediante el cual el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprobó el calendario de actividades con las fechas a las que se ajustarán las etapas del proceso electoral extraordinario para la elección del ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022. **III.** Oficio suscrito por la ciudadana Cinthya Citlali Díaz Fuente, consejera presidenta provisional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por el que comunica que derivada de la solicitud de cambio de modelo de elección de autoridades municipales de San Luis Acatlán, Guerrero, presentada ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, el día 11 de mayo de 2021, así como en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado en el expediente TEEE/JEC/2012/2021, y en seguimiento al plan de trabajo aprobado por el consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana mediante acuerdo 216/SO/31-08-2021, se llevará a cabo la asamblea municipal con las autoridades comunitarias, del municipio antes mencionado, con la finalidad de poner a su consideración los lineamientos que regularán el proceso de consulta que se realizará en dicha municipalidad, a efecto que la ciudadanía decida respecto al cambio de modelo para elegir a sus autoridades municipales, del sistema de partidos políticos, al sistema normativo propio (usos y costumbres).- Concluida la lectura, la diputada presidenta, instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios tener bajo su guarda los comunicados y anexos siguientes, en tanto no se integren las Comisiones y Comités de la presente Legislatura y en su oportunidad una vez integradas, remitir las referidas documentales de la siguiente manera: **Apartado I) y III)** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes.- **Apartado II)** A la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes.- A continuación, se decretó un receso de cinco minutos.- Reanudada la sesión se procedió con el desarrollo de la misma.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día: “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se designan a los integrantes de las Comisiones Ordinarias y Comités de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable

Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Discusión, aprobación, en su caso y toma de protesta.- Concluida la lectura la diputada presidenta con fundamento en el artículo 312, segundo párrafo sometió a consideración de la Plenaria para su discusión por lo que se preguntó a las y los diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores y no habiendo oradores inscritos la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta presenta por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por unanimidad de votos: 44 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida la diputada presidenta ordenó se emitiese el acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Continuando con el desahogo del asunto en comento, la diputada presidenta solicitó a las y los diputados ponerse de pie para proceder a tomar la protesta de Ley y asimismo solicitó al público en general ponerse de pie.- Enseguida la diputada presidenta manifestó ciudadanas diputadas y diputados: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de presidentes, secretarios y vocales, respectivamente, de las Comisiones Ordinarias y Comités de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, cargos que se les han conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado y del Congreso?”.- Enseguida las diputadas y diputados respondieron: “¡Sí, protesto!.- Acto continuo, la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hiciere, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- Asimismo la diputada presidenta informó a las diputadas y diputados que conforme a la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, en el artículo 163 las comisiones y comités deberán instalarse a más tardar dentro de los diez días siguientes al que se expide el acuerdo de su integración y conformación, deberán presentar su plan o programa de trabajo dentro de los quince días posteriores de su instalación, mismo que deberá ser remitido a la Presidencia de esta Mesa Directiva para conocimiento del Pleno y registro respectivo, así como a la Junta de Coordinación Política para su seguimiento.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba el

emblema que distinguirá la documentación oficial de la legislatura. discusión y aprobación, en su caso.- Concluida la lectura la diputada presidenta con fundamento en el artículo 312, segundo párrafo sometió a consideración de la Plenaria para su discusión por lo que se preguntó a las y los diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Leticia Castro Ortiz.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jacinto González Varona, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para intervenir sobre el mismo tema.- A continuación la diputada presidenta procedió a la proyección del emblema propuesto para el Congreso del Estado en las pantallas del recinto legislativo.- asimismo la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla dar lectura al Capítulo Cuarto, artículo 312, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Número 231. Una vez concluida la lectura, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jacinto González Varona, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluidas las participaciones, estas quedaron asentadas en el Diario de los Debates.- Acto seguido, no habiendo más oradores inscritos la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta presentada por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 04 abstenciones.- Enseguida la diputada presidenta ordenó se emitiese el acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las veinte horas con veinte minutos del día miércoles veinte de octubre de dos mil veintiuno, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, clausuró la sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes veintiséis de octubre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la

presente Acta para su debida Constancia Legal. -----

----- **CONSTE** -----

--- La presente Acta se aprueba por _____ de
votos en sesión Ordinaria celebrada el día ____ de
_____ octubre de dos mil veintiuno.-----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA
FLOR AÑORVE OCAMPO**

**DIPUTADO SECRETARIO
JOAQUÍN BADILLO
ESCAMILLA**

**DIPUTADO SECRETARIO
ESTEBAN ALBARRÁN
MENDOZA**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL
PRIMER PERIODO DE SESIONES
ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL
DÍA MARTES VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE
DOS MIL VEINTIUNO.**

--- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con veintinueve minutos del día martes veintiséis de octubre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo OcielHugar, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Juárez Gómez Susana Paola, Mendoza Basurto Masedonio,

Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 38 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131° fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, la diputada presidenta, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación los diputados Carlos Reyes Torres y José Efrén López Cortés y para llegar tarde el diputado Carlos Cruz López.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.-“toma de protesta”:** a) De la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza y del diputado Bernardo Ortega Jiménez, al cargo y funciones de presidente, secretario y vocales, respectivamente, de las respectivas comisiones de las que forman parte. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el gobernador del Estado de Guerrero, por medio del cual remite un ejemplar que contiene información de la “segunda evaluación integral” del programa para el fortalecimiento del estado de fuerza y las capacidades institucionales de los cuerpos policiales estatales y municipales. b) Oficio suscrito por el diputado Manuel Quiñonez Cortés, coordinador de la Representación Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, mediante el cual remite la agenda legislativa de la citada representación. c) Oficio signado por la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, coordinadora de la Representación Parlamentaria del Partido Acción Nacional, con el que remite la agenda legislativa de la citada representación. d) Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la ciudadana Yuri Gabriel Beltrán Miranda, titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual remite la tarjeta con el código QR que contiene el Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador. **II.** Oficio signado por el diputado Jorge Herrera Martínez, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro, por el que remite el acuerdo por el que la LIX Legislatura del Estado de Querétaro, exhorta a la Cámara de Diputados del

Honorable Congreso de La Unión, para que se considere un aumento razonable a la asignación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2022, al ramo de agricultura y desarrollo rural. **III.** Oficio suscrito por el magistrado Alberto López Celis, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con el cual comunica que en sesión de fecha 16 de septiembre del año en curso, se aprobó el acuerdo por el que se autoriza el cambio de domicilio del Juzgado Tercero de Primera Instancia en materia familiar del Distrito Judicial de Los Bravo, a las instalaciones anexas del Centro de Reinserción Social de Chilpancingo, Guerrero, a partir del 20 de septiembre del 2021. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con el cual solicita ampliación del turno respecto a la proposición con punto de acuerdo presentado en la sesión del 28 de septiembre de 2021, por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, por medio del cual la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, crea una Comisión Especial de diputados para que investigue, conozca e informe, respecto de las condiciones en las que se encuentra la estructura, viabilidad, reparación y funcionamiento del puente elevado, situado en el cruce Chilpancingo-Chichihualco, en la capital del Estado e informe inmediatamente el resultado de dicha actividad el cual fue turnado a la Junta de Coordinación Política. **V.** Oficio signado por el ciudadano José Inés Betancourt Salgado, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que informa respecto a la elección de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral 2020-2021 en el Estado de Guerrero, el citado tribunal sustanció y resolvió los asuntos, contra los cuales, se interpusieron los medios de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. **VI.** Oficio suscrito por el doctor J. Nazarín Vargas Armenta, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual remite el anteproyecto del presupuesto de ingresos y egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, así como el programa operativo anual de dicho instituto. **VII.** Oficio suscrito por la licenciada Alejandra Luna Pineda, coordinadora auxiliar de la Dirección de Orientación, Quejas y Gestión perteneciente a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento del escrito signado por la maestra Lucila Antillón Ruíz, visitadora adjunta de la cuarta visitaduría general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, derivado del escrito de queja presentado por el ciudadano Eduardo Añorve, en representación del Grupo de Gestores Ciudadanos “Gral. Emiliano Zapata” de Cuajinicuilapa, Guerrero, A.C., quien refiere presuntas violaciones a derechos humanos de los pueblos indígenas y afroamericanos,

relacionados con las consultas realizadas a través de una encuesta para tomar opinión de algunos ciudadanos respecto a la creación del municipio de San Nicolás, en el actual municipio afromexicano de Cuajinicuilapa, Guerrero. **VIII.** Oficio signado por la licenciada Mónica Castro Contreras, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que remite copia de los escritos de fecha 16 de agosto del presente año, mediante el cual los ciudadanos Gloria Aguilar Antúnez, Idalia Launas Cervantes, María Juana Rabadán Arístegui, Humberto Altamirano Delgado y Ramiro Figueroa Rodríguez, quejosos en la recomendación número 035/2019, solicitan a la citada comisión, su intervención para que se solicite al Congreso del Estado, la comparecencia de los integrantes del cabildo del Ayuntamiento Constitucional Municipal de Teloloapan, Guerrero, en razón de no dar cumplimiento a la recomendación número 035/2019. **IX.** Oficio suscrito por la licenciada Mónica Castro Contreras, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual remite copia del escrito de fecha 24 de agosto del presente año, mediante el cual la ciudadana Araceli Genchi Avendaño, quejosa en la recomendación número 039/2021, solicita a esta Comisión de Derechos Humanos, su intervención para que se comunique a este Honorable Congreso la presente recomendación, a efecto de que comparezcan las autoridades del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional Municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero, en razón de no dar cumplimiento a la recomendación 039/2021. **X.** Oficios suscritos por los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Acapulco de Juárez, Acatepec, Ayutla de los Libres, Azoyú, Copalillo, General Canuto A. Neri, Juchitán, San Miguel Totolapan, Tetipac y Tixtla de Guerrero, respectivamente, con los que remiten su Tercer Informe de Gobierno Municipal. **XI.** Oficio signado por el ciudadano Ramiro Salvador Hernández, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatepec, Guerrero, con el que hace del conocimiento que ante la toma de las instalaciones del Ayuntamiento Municipal por un grupo de personas, se ha declarado recinto oficial por única ocasión para llevar a cabo la sesión pública y solemne de toma de protesta e instalación del Ayuntamiento para el periodo 2021-2024, el lugar que ocupa la cancha municipal de la localidad de Barranca Mina, Municipio de Acatepec, Guerrero, el día jueves 30 de septiembre del año en curso. **XII.** Oficio suscrito por los ciudadanos Armando de Jesús Sánchez y José Luis Alvarado Bazán, presidente y secretario general, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alcozauca de Guerrero, con el cual solicitan autorización de este Órgano Legislativo, para la donación de dos fracciones de terreno que se ubican dentro del predio rustico denominado “El Tanque de

Agua”, los cuales fueron adquiridos mediante contratos de compraventa de fechas 17 de diciembre del 2020 y 06 de julio del 2021, para la construcción e instalación de una sede educativa del programa de universidades para el bienestar “Benito Juárez”, del Gobierno Federal. **XIII.** Oficio signado por el Coordinador General de Catastro de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, con el cual solicita se recomiende a los ayuntamientos que al elaborar el proyecto de tablas de valores unitarios de suelo y construcción se cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 20 del reglamento de la Ley Número 266 de Catastro para los Municipios del Estado y adjunten a su iniciativa el oficio de visto bueno de la mencionada coordinación. **XIV.** Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que hace de conocimiento el acuerdo 221/SO/29-09-2021, por el que se aprueba la respuesta a la solicitud presentada por la ciudadana Noemí Olivia Sánchez, quien se ostenta con el carácter de apoderada legal de diversas localidades pertenecientes al municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, relacionada a la elección por usos y costumbres, y reconocimiento a su libre determinación. **XV.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero, mediante el cual se realiza la notificación a efecto que se haga del conocimiento, para los efectos que haya lugar, del acuerdo 222/SO/29-09-2021, por el que se aprueba la respuesta a la solicitud presentada por la ciudadanía del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, en relación a la realización de una asamblea extraordinaria para la reposición del proceso de elección de coordinadores y consejeros del municipio citado. **XVI.** Oficio suscrito por el maestro Daniel Preciado Temiquel, encargado de la Dirección Jurídica y de Consultoría del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el cual notifica los puntos resolutive del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SUP-REC-1825/2021, que en su resolutive tercero determina dar vista con copia de la sentencia a los organismos locales electorales y a los Congresos de los Estados, mediante el cual vincula a los citados organismos para el efecto de emitir los lineamientos que deben aplicarse para realizar los ajustes en la integración de los Ayuntamientos que den vigencia al principio de paridad de género. **XVII.** Oficio suscrito por la ciudadana Verónica Olimpia Sevilla Muñoz, consejera del Consejo de Políticas Públicas del Estado de Guerrero, con el que presenta su renuncia al cargo y funciones que desempeña, a partir del 13 de octubre de 2021. **XVIII.** Oficio signado por el ciudadano José Villanueva García, comisario municipal de la Localidad de Barranca Prieta, municipio de San

Marcos, Guerrero, con el que solicitan copia del dictamen de creación del nuevo municipio de Las Vigas, guerrero, con la finalidad de saber si la solicitud de no adhesión fue incluida en la aprobación de dicho dictamen, y en su caso, se realice la rectificación de la solicitud de no adhesión y la decisión de seguir perteneciendo al municipio de San Marcos, Guerrero. **XIX.** Oficio suscrito por la ciudadana Jessica Janeth Hernández Jiménez, regidora electa del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, con el que renuncia a su derecho de acceder al cargo y funciones de regidora propietaria del municipio antes mencionado. **XX.** Oficio signado por la ciudadana Reynalda Pablo de la Cruz, regidora electa del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo definido al cargo y funciones de regidora propietaria, a partir del 30 de septiembre al 31 de octubre del año en curso. **XXI.** Oficio signado por el ciudadano Romoaldo Díaz Rosas, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatepec, Guerrero, con el que informa que en sesión extraordinaria de cabildo de fecha 13 de octubre de 2021, se aprobó como sede alterna provisional para el despacho de los asuntos de la presidencia municipal, sindicatura, secretaria general, regidurías, entre otros, el lugar que ocupa el ex albergue municipal, ubicado en la calle Morelos esquina con Calle Guerrero, colonia centro, a partir del 13 de octubre del presente año. **XXII.** Oficio suscrito por el doctor Héctor Francisco Chavarría Rodríguez, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, por medio del cual solicita autorización de este Órgano Legislativo para desempeñar funciones edilicias y en el área de la salud como médico general. **XXIII.** Oficio signado por el profesor Rafael Alejandro García Serrano, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez Guerrero, por el que solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XXIV.** Oficio suscrito por la ciudadana Nayeli Salmerón Mora, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, por medio del cual solicita a este Honorable Congreso autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XXV.** Oficio signado por el licenciado José Luis Ortega Fuentes, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que remite copias certificadas de las actas de la sesión de instalación del H. Ayuntamiento y de la sesión pública y solemne correspondiente a la toma de protesta del cabildo para el periodo 2021-2024, de fecha 30 de septiembre del año en curso. **XXVI.** Oficio suscrito por el licenciado Joel López Ramos, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacoachistlahuaca,

Guerrero, mediante el cual comunica a este Honorable Congreso la instalación del mencionado ayuntamiento, asimismo remite copia certificada del acta de cabildo de la sesión solemne. **XXVII.** Oficio signado por la ciudadana Mayte Yudith Rivera Cabrera, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 05 de octubre del año en curso. Asimismo solicita sea llamada a la ciudadana Consuelo Sacarías Miranda, para asumir el cargo de regidora suplente. **XXVIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Alfredo Vital Lozano, comisario municipal constitucional de la localidad de Arroyo Limón, municipio de San Marcos, Guerrero, con el cual informa el desacuerdo de los ciudadanos que representa de pertenecer al nuevo municipio de Las Vigas, Guerrero, por lo que en asamblea general se tomó la decisión de la no integración al nuevo municipio y seguir perteneciendo al municipio de San Marcos, Guerrero. **XXIX.** Oficio signado por el ingeniero Enrique Guevara Ortiz, director general de Centro Nacional de Prevención de Desastres, por medio del cual da respuesta al acuerdo aprobado por esta Legislatura, en sesión de fecha 10 de septiembre del año en curso. **XXX.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que hace del conocimiento que la denuncia de juicio político promovida por el ciudadano Ramiro Solorio Almazán, en contra de la ciudadana Adela Román Ocampo, ex presidenta municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero, no fue ratificada en el plazo de tres días hábiles siguientes a su presentación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley número 760 de responsabilidades política, penal y civil de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero. **Tercero.- "Correspondencia":** a) Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito signado por la licenciada Noemí Olivia Sánchez Díaz, apoderada legal de las comunidades de La Bocana, El Arenal, Las Trancas, Los Chegues, Los Metates, Los Quiterios, Talapilla, Tenango, y Huehuetán, todas del Estado de Guerrero, con el que presenta la solicitud de creación del nuevo municipio de Huehuetan, Guerrero. **II.** Escrito suscrito por la licenciada Noemí Olivia Sánchez Díaz, apoderada legal, de las comunidades de Arroyo Cumiapa, Cuatro Caminos, Camalotillo, Cerro Limón, Los Pinos, Pajarito Chiquito, Pajarito Grande, San Miguel, Xihuitepec y Pueblo Hidalgo, todas del Estado de Guerrero, con el que solicitan la creación del nuevo ayuntamiento en la comunidad de Pueblo Hidalgo, bajo el régimen de la libre determinación de los pueblos originarios. **III.** Oficio suscrito por los ciudadanos

Valentín Barrera, Sostenes Cisneros Hernández y Leobardo René Marín Ramírez, entre otros habitantes del nuevo municipio de San Nicolás, Guerrero, con el cual solicitan sea considerado al ciudadano Mario Ramírez Meza, para la integración de candidatos a la designación del Ayuntamiento Instituyente. **IV.** Escrito signado por los profesores Escolástica Ávila Álvarez, Feliciano Pérez Jiménez, Galdino Morales Campos y Olga Ocampo González, presidentes de las asociaciones uno, dos, tres y cuatro, respectivamente y representantes de los jubilados y pensionados del Estado de Guerrero, por el que solicitan intervención de esta Soberanía Popular ante la Autoridad Federal, Estatal y Municipal, para el efecto de que las cuotas que son descontadas a los trabajadores en activo y las aportaciones que por Ley les corresponde como parte patronal, sean enteradas al instituto de seguridad social de los servidores públicos del Estado de Guerrero (ISSSPEG), asimismo solicitan se etiquete en el presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, una partida presupuestal por la cantidad de \$350,000,000.00 (trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 m.n.) para el pago anual de aguinaldo. **V.** Escrito suscrito por el licenciado Fernando Díaz Ángeles, presidente de la agrupación de padres y tutores por la educación, de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, por el que solicita se inicie el programa denominado "Para contrarrestar la agresión, la violentación, el sobrepeso y el bullying escolar en las aulas, casa y sociedad" a favor de la comunidad estudiantil femenil de Chilpancingo y en todo el Estado de Guerrero; realizar cursos de aritmética básica y aplicada, solicitar intervención ante el Congreso de La Unión, reformar o derogar el articulado de los reglamentos de asociación de padres de familia y el reglamento de cooperativas escolares que contradicen la política educativa de gratuidad de la educación y la lucha contra el sobrepeso y la obesidad. **VI.** Escrito signado por la licenciada en enfermería Lorenza Ahuelicán Villanueva, con el cual solicita intervención de este H. Congreso a la Problemática que se suscita en el Centro de Salud de Mochitlán, Guerrero, debido al paro de labores que impide la realización de sus funciones como enfermera. **VII.** Oficio suscrito por el maestro Óscar Álvarez González, con el que solicita a este Congreso se habiliten espacios dentro del Recinto Legislativo o Plataformas electrónicas propias, para que a través del esquema de parlamento abierto se pueda generar un dialogo, debate, reflexiones y trabajos encaminados a concretar en sistema de justicia en línea que atienda los avances tecnológicos del siglo XXI. **VIII.** Escrito signado por el Comité del Mercado Municipal de Marquelia, Guerrero, con el que solicitan se apruebe el presupuesto para el proyecto de construcción del mercado del citado municipio. **Cuarto.- "Iniciativas":** a) Oficio signado por el secretario general de gobierno,

con el que remite la iniciativa de decreto por el que se adicionan los nuevos municipios de Santa Cruz del Rincón, San Nicolás, ÑuuSavi y Las Vigas al artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en el lugar que conforme al orden alfabético les corresponde y en consecuencia se recorren los subsecuentes numerales. Suscrita por el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** De Ley de Adopciones para el Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De Ley que establece los mecanismos de consulta a los pueblos y comunidades indígenas y poblaciones afromexicanas del Estado de Guerrero. Suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** de decreto por el que se reforman la fracción II del artículo 32, 45, 46, 153, 173 y 182 de la Ley número 912 de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Osbaldo Ríos Manrique. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforman los artículos 245 y 246 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Suscrita por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se adiciona una fracción XIX, recorriéndose la XIX para ser la fracción XX al inciso a) del artículo 19, se adiciona una fracción XIII, recorriéndose la fracción XIII para ser la fracción XIV del artículo 46, se reforma la fracción IV y se adiciona la fracción V y VI del artículo 51, y se adiciona un capítulo VIII ter, un artículo 91 ter, un artículo 91 ter 1, un artículo 91 ter 2, un artículo 91 ter 3 y un artículo 91 ter 4, de la Ley número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por medio del cual el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, condena los hechos ocurridos en la localidad indígena de dos ríos, municipio de Cochoapa El Grande, Guerrero, y exhorta a la Secretaría de Gobernación Federal, a la Secretaría General del Gobierno del Estado, a la Fiscalía General del Estado y a los Honorables Ayuntamientos del Estado de Guerrero, para que en el ámbito de su competencia lleven a cabo las acciones necesarias para prevenir, erradicar y sancionar la práctica ilegal de trata de niñas y adolescentes, con fines de realizar matrimonio forzados o usos domésticos. Discusión y aprobación, en su caso. **b)** Proposición con punto de acuerdo parlamentario

suscrita por la diputada Leticia Castro Ortiz, por medio del cual la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, respetuosamente exhorta con pleno respeto al estado de derecho, esfera de competencia y a la división de poderes, a los 80 cabildos municipales, al Consejo Municipal de Ayutla de los Libres y a los organismos públicos descentralizados, para que promuevan campañas de concientización y prevención sobre el cáncer de mama. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Rafael Navarrete Quezada, por el que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula atento exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que, en el marco de sus facultades y atribuciones, instruya a quien corresponda y provea lo conducente para que se inspeccione y verifique el servicio de autotransporte en sus aspectos técnicos y normativos que presta la empresa “autotransportes génesis” con terminal de origen en la ciudad de Ometepec, Guerrero, y terminal de destino de la ciudad de México. lo anterior, para garantizar el cumplimiento de la Ley de caminos, puentes y autotransportes federal, su reglamento y las normas oficiales mexicanas en la materia, así como, lo correspondiente a la obligación que tienen los concesionarios para proteger la seguridad de los usuarios. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en plena división de poderes, exhorta a las y los alcaldes de los 79 Ayuntamientos y el Concejo Municipal de Ayutla de los Libres, a que en la reestructuración de su administración municipal, analicen los perfiles y experiencia de los trabajadores y se establezcan las medidas administrativas y financieras que permitan garantizar sus derechos y estabilidad laboral, procurando no aumentar los adeudos que por motivo de laudos puedan generarse. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Proposición con punto de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Julieta Fernández Márquez, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al delegado estatal de la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal en Guerrero, para que prevea la instalación de mesas receptoras de documentos en todos los municipios donde hubo afectaciones por el sismo, a efecto de censar a las personas que resultaron perjudicadas en sus viviendas y que no fueron censadas,

de igual forma se gestione un apoyo mayor para la reconstrucción, para aquellas familias resultaron con pérdida total en sus viviendas, y bajo este contexto, se dé a conocer a este Honorable Congreso cuales son la reglas de operación que se están aplicando para el censo y las que se aplicaran en su momento para la reconstrucción. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** **a)** Fijación de postura a nombre de cada representación y grupo parlamentario (PAN, PT, PVEM, PRD, PRI y Morena) en relación al inicio de la nueva administración pública estatal periodo 2021-2027. **b)** De la diputada Leticia Castro Ortiz, en relación a la falta de mantenimiento en que se encuentra la autopista del sol, en lo que respecta medularmente a los túneles conocidos como “Tierra Colorada” y “Agua de Obispo”. **c)** Del diputado Joaquín Badillo Escamilla, sobre la realización de los censos, correspondientes por parte del Gobierno Federal, para atender las diversas contingencias ocasionadas por los desastres naturales, acontecidos recientemente. **d)** Del diputado Jacinto González Varona, en relación al llamado del gobernador Héctor Antonio Astudillo Flores, al regreso a clases presenciales en el Estado de Guerrero. **e)** Del diputado Joaquín Badillo Escamilla, sobre la situación que guardan, los caminos rurales de los bienes comunales de Cacahuatpec, del municipio de Acapulco. **f)** Del diputado Jacinto González Varona, en relación al primer aniversario luctuoso del luchador social y precursor de la izquierda y la democracia en Guerrero, profesor César Núñez Ramos. **g)** De la diputada Susana Paola Juárez Gómez, con el tema “Toma de protesta de las administraciones municipales 2021-2024”. **h)** De la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, con motivo del “02 de octubre, Día internacional de la no violencia”. **h)** Del diputado Masedonio Mendoza Basurto, con el tema relativo al 12 de octubre. **i)** De la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, con el tema los riesgos sanitarios en guerrero. **Séptimo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura del Orden del Día, la diputada presidenta solicitó al secretario Joaquín Badillo Escamilla informara de los asuntos que se retiraron del orden del día, informando que los incisos “b” y “e” del Quinto punto del Orden del Día “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos” se retiraron del Orden del Día como asuntos de urgente y obvia resolución, para quedar únicamente de trámite y turno a la Comisión correspondiente.- Asimismo la diputada presidenta informó que los incisos del “b” al “e” y “g”, del punto número seis del Orden del Día, “Intervenciones”, se retiraron a solicitud de los diputados promoventes.- A continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna

diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informó a la Presidencia que se registraron 05 asistencias, de las diputadas y los diputados: Bernardo Ortega Jiménez, Fortunato Hernández Carbajal, Olaguer Hernández Flores, Yanelly Hernández Martínez y Alicia Elizabeth Zamora Villalva. Por lo que se tuvo un total de 43 asistencias a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55° párrafo tercero y 72° de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 40 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Toma de Protesta”:** **inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza y Bernardo Ortega Jiménez, pasar al centro del Recinto para proceder a tomarles la protesta de Ley como presidente, secretario y vocales respectivamente, de las correspondientes Comisiones de las que forman parte, asimismo solicitó a las diputadas y diputados y a los asistentes, ponerse de pie, y una vez ubicados al centro del Recintola diputada presidenta manifestó: “Ciudadanos diputados ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de presidente, secretario y vocales, respectivamente, de las Comisiones de las que forman parte, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, cargos que se les han conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado y del Congreso?”.- Enseguida la diputada y el diputado, levantando un brazo a la altura del hombro, respondieron: “¡Sí, protesto!”.- Acto continuo, la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hicieren, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande”.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día: “Comunicados”:** **a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por el gobernador del Estado de Guerrero, por medio del cual remite un ejemplar que contiene información de la “Segunda Evaluación Integral” del Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y las Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales Estatales y Municipales.- Concluida la lectura, la diputada presidenta tomó conocimiento del asunto de antecedentes y lo turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar

lectura al oficio suscrito por el diputado Manuel Quiñonez Cortés, coordinador de la Representación Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, mediante el cual remite la agenda legislativa de la citada representación.- Concluida la lectura, la diputada presidenta tomó conocimiento del asunto de antecedentes y lo turnó a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes.-**En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, coordinadora de la Representación Parlamentaria del Partido Acción Nacional, con el que remite la agenda legislativa de la citada representación.- Concluida la lectura, la diputada presidenta tomó conocimiento del asunto de antecedentes y lo turnó a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes.-**En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la ciudadana Yuri Gabriel Beltrán Miranda, titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual remite la tarjeta con el código QR que contiene el Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador. **II.** Oficio signado por el diputado Jorge Herrera Martínez, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro, por el que remite el acuerdo por el que la LIX Legislatura del Estado de Querétaro, exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de La Unión, para que se considere un aumento razonable a la asignación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2022, al ramo de agricultura y desarrollo rural. **III.** Oficio suscrito por el magistrado Alberto López Celis, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con el cual comunica que en sesión de fecha 16 de septiembre del año en curso, se aprobó el acuerdo por el que se autoriza el cambio de domicilio del Juzgado Tercero de Primera Instancia en materia familiar del Distrito Judicial de Los Bravo, a las instalaciones anexas del Centro de Reinserción Social de Chilpancingo, Guerrero, a partir del 20 de septiembre del 2021. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con el cual solicita ampliación del turno respecto a la proposición con punto de acuerdo presentado en la sesión del 28 de septiembre de 2021, por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, por medio del cual la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso

del Estado de Guerrero, crea una Comisión Especial de diputados para que investigue, conozca e informe, respecto de las condiciones en las que se encuentra la estructura, viabilidad, reparación y funcionamiento del puente elevado, situado en el cruce Chilpancingo-Chichihualco, en la capital del Estado e informe inmediatamente el resultado de dicha actividad el cual fue turnado a la Junta de Coordinación Política. **V.** Oficio signado por el ciudadano José Inés Betancourt Salgado, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que informa respecto a la elección de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral 2020-2021 en el Estado de Guerrero, el citado tribunal sustanció y resolvió los asuntos, contra los cuales, se interpusieron los medios de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. **VI.** Oficio suscrito por el doctor J. Nazarín Vargas Armenta, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual remite el anteproyecto del presupuesto de ingresos y egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, así como el programa operativo anual de dicho instituto. **VII.** Oficio suscrito por la licenciada Alejandra Luna Pineda, coordinadora auxiliar de la Dirección de Orientación, Quejas y Gestión perteneciente a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento del escrito signado por la maestra Lucila Antillón Ruíz, visitadora adjunta de la cuarta visitaduría general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, derivado del escrito de queja presentado por el ciudadano Eduardo Añorve, en representación del Grupo de Gestores Ciudadanos "Gral. Emiliano Zapata" de Cuajinicuilapa, Guerrero, A.C., quien refiere presuntas violaciones a derechos humanos de los pueblos indígenas y afromexicanos, relacionados con las consultas realizadas a través de una encuesta para tomar opinión de algunos ciudadanos respecto a la creación del municipio de San Nicolás, en el actual municipio afromexicano de Cuajinicuilapa, Guerrero. **VIII.** Oficio signado por la licenciada Mónica Castro Contreras, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que remite copia de los escritos de fecha 16 de agosto del presente año, mediante el cual los ciudadanos Gloria Aguilar Antúnez, Idalia Launas Cervantes, María Juana Rabadán Arístegui, Humberto Altamirano Delgado y Ramiro Figueroa Rodríguez, quejosos en la recomendación número 035/2019, solicitan a la citada comisión, su intervención para que se solicite al Congreso del Estado, la comparecencia de los integrantes del cabildo del Ayuntamiento Constitucional Municipal de Teloloapan, Guerrero, en razón de no dar cumplimiento a la recomendación número 035/2019. **IX.** Oficio suscrito por la licenciada Mónica Castro Contreras, secretaria ejecutiva de la Comisión de los

Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual remite copia del escrito de fecha 24 de agosto del presente año, mediante el cual la ciudadana Araceli Genchi Avendaño, quejosa en la recomendación número 039/2021, solicita a esta Comisión de Derechos Humanos, su intervención para que se comunique a este Honorable Congreso la presente recomendación, a efecto de que comparezcan las autoridades del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional Municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero, en razón de no dar cumplimiento a la recomendación 039/2021. **X.** Oficios suscritos por los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Acapulco de Juárez, Acatepec, Ayutla de los Libres, Azoyú, Copalillo, General Canuto A. Neri, Juchitán, San Miguel Totolapan, Tetipac y Tixtla de Guerrero, respectivamente, con los que remiten su Tercer Informe de Gobierno Municipal. **XI.** Oficio signado por el ciudadano Ramiro Salvador Hernández, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatepec, Guerrero, con el que hace del conocimiento que ante la toma de las instalaciones del Ayuntamiento Municipal por un grupo de personas, se ha declarado recinto oficial por única ocasión para llevar acabo la sesión pública y solemne de toma de protesta e instalación del Ayuntamiento para el periodo 2021-2024, el lugar que ocupa la cancha municipal de la localidad de Barranca Mina, Municipio de Acatepec, Guerrero, el día jueves 30 de septiembre del año en curso. **XII.** Oficio suscrito por los ciudadanos Armando de Jesús Sánchez y José Luis Alvarado Bazán, presidente y secretario general, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alcozauca de Guerrero, con el cual solicitan autorización de este Órgano Legislativo, para la donación de dos fracciones de terreno que se ubican dentro del predio rustico denominado “El Tanque de Agua”, los cuales fueron adquiridos mediante contratos de compraventa de fechas 17 de diciembre del 2020 y 06 de julio del 2021, para la construcción e instalación de una sede educativa del programa de universidades para el bienestar “Benito Juárez”, del Gobierno Federal. **XIII.** Oficio signado por el Coordinador General de Catastro de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, con el cual solicita se recomiende a los ayuntamientos que al elaborar el proyecto de tablas de valores unitarios de suelo y construcción se cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 20 del reglamento de la Ley Número 266 de Catastro para los Municipios del Estado y adjunten a su iniciativa el oficio de visto bueno de la mencionada coordinación. **XIV.** Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que hace de conocimiento el acuerdo 221/SO/29-09-2021, por el que se aprueba la respuesta a la solicitud presentada por la ciudadana Noemí Olivia Sánchez,

quien se ostenta con el carácter de apoderada legal de diversas localidades pertenecientes al municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, relacionada a la elección por usos y costumbres, y reconocimiento a su libre determinación. **XV.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero, mediante el cual se realiza la notificación a efecto que se haga del conocimiento, para los efectos que haya lugar, del acuerdo 222/SO/29-09-2021, por el que se aprueba la respuesta a la solicitud presentada por la ciudadanía del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, en relación a la realización de una asamblea extraordinaria para la reposición del proceso de elección de coordinadores y consejeros del municipio citado. **XVI.** Oficio suscrito por el maestro Daniel Preciado Temiquel, encargado de la Dirección Jurídica y de Consultoría del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el cual notifica los puntos resolutivos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SUP-REC-1825/2021, que en su resolutivo tercero determina dar vista con copia de la sentencia a los organismos locales electorales y a los Congresos de los Estados, mediante el cual vincula a los citados organismos para el efecto de emitir los lineamientos que deben aplicarse para realizar los ajustes en la integración de los Ayuntamientos que den vigencia al principio de paridad de género. **XVII.** Oficio suscrito por la ciudadana Verónica Olimpia Sevilla Muñoz, consejera del Consejo de Políticas Públicas del Estado de Guerrero, con el que presenta su renuncia al cargo y funciones que desempeña, a partir del 13 de octubre de 2021. **XVIII.** Oficio signado por el ciudadano José Villanueva García, comisario municipal de la Localidad de Barranca Prieta, municipio de San Marcos, Guerrero, con el que solicitan copia del dictamen de creación del nuevo municipio de Las Vigas, guerrero, con la finalidad de saber si la solicitud de no adhesión fue incluida en la aprobación de dicho dictamen, y en su caso, se realice la rectificación de la solicitud de no adhesión y la decisión de seguir perteneciendo al municipio de San Marcos, Guerrero. **XIX.** Oficio suscrito por la ciudadana Jessica Janeth Hernández Jiménez, regidora electa del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, con el que renuncia a su derecho de acceder al cargo y funciones de regidora propietaria del municipio antes mencionado. **XX.** Oficio signado por la ciudadana Reynalda Pablo de la Cruz, regidora electa del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo definido al cargo y funciones de regidora propietaria, a partir del 30 de septiembre al 31 de octubre del año en curso. **XXI.** Oficio signado por el ciudadano Romoaldo Díaz Rosas, presidente del

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatepec, Guerrero, con el que informa que en sesión extraordinaria de cabildo de fecha 13 de octubre de 2021, se aprobó como sede alterna provisional para el despacho de los asuntos de la presidencia municipal, sindicatura, secretaria general, regidurías, entre otros, el lugar que ocupa el ex albergue municipal, ubicado en la calle Morelos esquina con Calle Guerrero, colonia centro, a partir del 13 de octubre del presente año. **XXII.** Oficio suscrito por el doctor Héctor Francisco Chavarría Rodríguez, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, por medio del cual solicita autorización de este Órgano Legislativo para desempeñar funciones edilicias y en el área de la salud como médico general. **XXIII.** Oficio signado por el profesor Rafael Alejandro García Serrano, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez Guerrero, por el que solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XXIV.** Oficio suscrito por la ciudadana Nayeli Salmerón Mora, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, por medio del cual solicita a este Honorable Congreso autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XXV.** Oficio signado por el licenciado José Luis Ortega Fuentes, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que remite copias certificadas de las actas de la sesión de instalación del H. Ayuntamiento y de la sesión pública y solemne correspondiente a la toma de protesta del cabildo para el periodo 2021-2024, de fecha 30 de septiembre del año en curso. **XXVI.** Oficio suscrito por el licenciado Joel López Ramos, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, mediante el cual comunica a este Honorable Congreso la instalación del mencionado ayuntamiento, asimismo remite copia certificada del acta de cabildo de la sesión solemne. **XXVII.** Oficio signado por la ciudadana Mayte Yudith Rivera Cabrera, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 05 de octubre del año en curso. Asimismo solicita sea llamada a la ciudadana Consuelo Sacarías Miranda, para asumir el cargo de regidora suplente. **XXVIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Alfredo Vital Lozano, comisario municipal constitucional de la localidad de Arroyo Limón, municipio de San Marcos, Guerrero, con el cual informa el desacuerdo de los ciudadanos que representa de pertenecer al nuevo municipio de Las Vigas, Guerrero, por lo que en asamblea general se tomó la decisión de la no integración al nuevo municipio y seguir perteneciendo al municipio de San Marcos, Guerrero.

XXIX. Oficio signado por el ingeniero Enrique Guevara Ortiz, director general de Centro Nacional de Prevención de Desastres, por medio del cual da respuesta al acuerdo aprobado por esta Legislatura, en sesión de fecha 10 de septiembre del año en curso. **XXX.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que hace del conocimiento que la denuncia de juicio político promovida por el ciudadano Ramiro Solorio Almazán, en contra de la ciudadana Adela Román Ocampo, ex presidenta municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero, no fue ratificada en el plazo de tres días hábiles siguientes a su presentación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley número 760 de responsabilidades política, penal y civil de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta Gloria Citlalli Calixto Jiménez, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I)** Se tomó conocimiento y se remitió el oficio a los diputados integrantes de esta legislatura, a través de sus correos electrónicos.- **Apartado II)** A la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartados III) y V)** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes.- **Apartado IV)** Se amplió el turno a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para efectos de opinión conforme a lo dispuesto en el artículo 247 cuarto párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **Apartado VI)** A la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VII)** A las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartados VIII) y IX)** A la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento, y efectos procedentes.- **Apartado X)** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartados XI), XXI), XXV) y XXVI)** Se tomó conocimiento para los efectos a que haya lugar.- **Apartados XII) y XIII)** A la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartados XIV), XV), XVIII) y XXVIII)** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado XVI)** A las Comisiones Unidas de Justicia, de Asuntos Políticos y Gobernación y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado XVII)** A la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartados XIX), XX), XXII), XXIII), XXIV) y XXVII)** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231. **Apartado XXIX)** Se tomó nota y se remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos

precedentes. **Apartado XXX)** Con fundamento en el artículo 12 párrafo tercero de la Ley número 760 de responsabilidades política, penal y civil de los Servidores públicos del Estado de Guerrero, se ordenó su archivo, dejando a salvo los derechos del promovente. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día: “Correspondencia”:** a) La primer vicepresidenta Gloria Citlalli Calixto Jiménez solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito signado por la licenciada Noemí Olivia Sánchez Díaz, apoderada legal de las comunidades de La Bocana, El Arenal, Las Trancas, Los Chegues, Los Metates, Los Quiterios, Talapilla, Tenango, y Huehuetán, todas del Estado de Guerrero, con el que presenta la solicitud de creación del nuevo municipio de Huehuetan, Guerrero. **II.** Escrito suscrito por la licenciada Noemí Olivia Sánchez Díaz, apoderada legal, de las comunidades de Arroyo Cumiapa, Cuatro Caminos, Camalotillo, Cerro Limón, Los Pinos, Pajarito Chiquito, Pajarito Grande, San Miguel, Xihuitepec y Pueblo Hidalgo, todas del Estado de Guerrero, con el que solicitan la creación del nuevo ayuntamiento en la comunidad de Pueblo Hidalgo, bajo el régimen de la libre determinación de los pueblos originarios. **III.** Oficio suscrito por los ciudadanos Valentín Barrera, Sostenes Cisneros Hernández y Leobardo René Marín Ramírez, entre otros habitantes del nuevo municipio de San Nicolás, Guerrero, con el cual solicitan sea considerado al ciudadano Mario Ramírez Meza, para la integración de candidatos a la designación del Ayuntamiento Instituyente. **IV.** Escrito signado por los profesores Escolástica Ávila Álvarez, Feliciano Pérez Jiménez, Galdino Morales Campos y Olga Ocampo González, presidentes de las asociaciones uno, dos, tres y cuatro, respectivamente y representantes de los jubilados y pensionados del Estado de Guerrero, por el que solicitan intervención de esta Soberanía Popular ante la Autoridad Federal, Estatal y Municipal, para el efecto de que las cuotas que son descontadas a los trabajadores en activo y las aportaciones que por Ley les corresponde como parte patronal, sean enteradas al instituto de seguridad social de los servidores públicos del Estado de Guerrero (ISSSPEG), asimismo solicitan se etiquete en el presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, una partida presupuestal por la cantidad de \$350,000,000.00 (trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 m.n.) para el pago anual de aguinaldo. **V.** Escrito suscrito por el licenciado Fernando Díaz Ángeles, presidente de la agrupación de padres y tutores por la educación, de Chilpancingo de los Bravo, guerrero, por el que solicita se inicie el programa denominado “Para contrarrestar la agresión, la violentación, el sobrepeso y el bullying escolar en las

aulas, casa y sociedad” a favor de la comunidad estudiantil femenil de Chilpancingo y en todo el Estado de Guerrero; realizar cursos de aritmética básica y aplicada, solicitar intervención ante el Congreso de La Unión, reformar o derogar el articulado de los reglamentos de asociación de padres de familia y el reglamento de cooperativas escolares que contradicen la política educativa de gratuidad de la educación y la lucha contra el sobrepeso y la obesidad. **VI.** Escrito signado por la licenciada en enfermería Lorenza Ahuelicán Villanueva, con el cual solicita intervención de este H. Congreso a la Problemática que se suscita en el Centro de Salud de Mochitlán, Guerrero, debido al paro de labores que impide la realización de sus funciones como enfermera. **VII.** Oficio suscrito por el maestro Óscar Álvarez González, con el que solicita a este Congreso se habiliten espacios dentro del Recinto Legislativo o Plataformas electrónicas propias, para que a través del esquema de parlamento abierto se pueda generar un dialogo, debate, reflexiones y trabajos encaminados a concretar en sistema de justicia en línea que atienda los avances tecnológicos del siglo XXI. **VIII.** Escrito signado por el Comité del Mercado Municipal de Marquelia, Guerrero, con el que solicitan se apruebe el presupuesto para el proyecto de construcción del mercado del citado municipio. Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I), II) y III)** Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.-**Apartado IV)** A las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado V)** A la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos procedentes.-**Apartado VI)** A las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico y Trabajo y De Salud, para su conocimiento y efectos procedentes.-**Apartado VII)** A la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos procedentes.-**Apartado VIII)** A las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** a) La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio signado por el secretario general de gobierno, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se adicionan los nuevos municipios de Santa Cruz del Rincón, San Nicolás, ÑuuSavi y Las Vigas al artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en el lugar que conforme al orden alfabético les corresponde y en consecuencia se recorren los subsecuentes numerales. suscrita por el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la

lectura, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.-**En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** Se reprogramó para la siguiente sesión, a petición del diputado promovente.-**En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para presentar una iniciativa de Ley que Establece los Mecanismos de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Poblaciones Afromexicanas del Estado de Guerrero. Suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Solicitando hacer uso de la palabra. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de decreto a las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.-**En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Osbaldo Ríos Manrique, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman la fracción II del artículo 32, 45, 46, 153, 173 y 182 de la Ley número 912 de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.-**En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 245 y 246 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.-**En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adiciona una fracción XIX, recorriéndose la XIX para ser la fracción XX al inciso a) del artículo 19, se adiciona una fracción XIII, recorriéndose la fracción XIII para ser la fracción XIV del artículo 46, se reforma la fracción

IV. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.-**En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día: “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para dar lectura al acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Conferencia para la Dirección y programación de los Trabajos Legislativos por medio del cual el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, condena los hechos ocurridos en la localidad indígena de dos ríos, municipio de Cochoapa El Grande, Guerrero, y exhorta a la Secretaría de Gobernación Federal, a la Secretaría General del Gobierno del Estado, a la Fiscalía General del Estado y a los Honorables Ayuntamientos del Estado de Guerrero, para que en el ámbito de su competencia lleven a cabo las acciones necesarias para prevenir, erradicar y sancionar la práctica ilegal de trata de niñas y adolescentes, con fines de realizar matrimonio forzados o usos domésticos. Discusión y aprobación, en su caso. Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 312, segundo párrafo, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que se preguntó a las y los diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, y no habiendo oradores inscritos la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Conferencia para la Dirección y programación de los Trabajos Legislativos, resultando aprobada por unanimidad de votos con: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida la diputada presidenta ordenó se emitiera el acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Castro Ortiz, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Leticia Castro Ortiz, por medio del cual la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, respetuosamente exhorta con pleno respeto al estado de derecho, esfera de competencia y a la división de poderes, a los 80 cabildos municipales, al Consejo Municipal de Ayutla de los Libres y a los organismos públicos descentralizados, para que promuevan campañas de concientización y prevención sobre el cáncer de mama. Concluida la lectura, la diputada

presidenta turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Salud, para su conocimiento y efectos procedentes.-**En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, para dar lectura a la proposición con punto de Proposición con punto de acuerdo parlamentario, por el que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula atento exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que, en el marco de sus facultades y atribuciones, instruya a quien corresponda y provea lo conducente para que se inspeccione y verifique el servicio de autotransporte en sus aspectos técnicos y normativos que presta la empresa “autotransportes génesis” con terminal de origen en la ciudad de Ometepec, Guerrero, y terminal de destino de la ciudad de México. lo anterior, para garantizar el cumplimiento de la Ley de caminos, puentes y autotransportes federal, su reglamento y las normas oficiales mexicanas en la materia, así como, lo correspondiente a la obligación que tienen los concesionarios para proteger la seguridad de los usuarios. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, el acuerdo en desahogo; resultando aprobada por unanimidad de votos con: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Aprobado que fue como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo se sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que se preguntó a las y los diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria, la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Rafael Navarrete Quezada, resultando aprobada por unanimidad de votos con: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo ordenó se emitiese el acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.-**En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:**La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Yanelli Hernández Martínez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en plena

división de poderes, exhorta a las y los alcaldes de los 79 Ayuntamientos y el Concejo Municipal de Ayutla de los Libres, a que en la reestructuración de su administración municipal, analicen los perfiles y experiencia de los trabajadores y se establezcan las medidas administrativas y financieras que permitan garantizar sus derechos y estabilidad laboral, procurando no aumentar los adeudos que por motivo de laudos puedan generarse. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, el acuerdo en desahogo; resultando aprobada por unanimidad de votos con: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Aprobado que fue como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo se sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que se preguntó a las y los diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para razonar su voto a favor.- Finalizada la participación esta quedó registrada en el Diario de los Debates y en virtud de no haber más oradores inscritos la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria, la proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, resultando aprobada por unanimidad de votos con: 42 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En seguida la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo ordenó se emitiese el acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.-**En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:**La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Julieta Fernández Márquez, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al delegado estatal de la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal en Guerrero, para que prevea la instalación de mesas receptoras de documentos en todos los municipios donde hubo afectaciones por el sismo, a efecto de censar a las personas que resultaron perjudicadas en sus viviendas y que no fueron censadas, de igual forma se gestione un apoyo mayor para la reconstrucción, para aquellas familias resultaron con pérdida total en sus viviendas, y bajo este contexto, se dé a conocer a este Honorable Congreso cuales son la reglas de operación que se están aplicando para el censo

y las que se aplicarán en su momento para la reconstrucción. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Vivienda, para su conocimiento y efectos procedentes.-**En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra, a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier para fijar postura a nombre de la Representación Parlamentaria del Partido Acción Nacional, en relación al inicio de la nueva administración pública Estatal periodo 2021-2027.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para fijar postura a nombre de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, para fijar postura a nombre de la Representación Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para fijar postura a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, para fijar postura a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para fijar postura a nombre del Grupo Parlamentario de Morena.- Finalizadas las participaciones estas quedaron registradas en el Diario de los Debates.-**En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra, al diputado Jacinto González Varona, en relación al primer aniversario luctuoso del luchador social y precursor de la izquierda y la democracia en Guerrero, profesor César Núñez Ramos. hasta por un tiempo de 10 minutos.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga, para intervenir sobre el mismo tema.- Finalizadas las participaciones estas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso c) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, con el tema relativo al 12 de octubre. Hasta por un tiempo de 10 minutos.- Finalizada la participación, esta quedó registrada en el Diario de los Debates.-**En desahogo del inciso d) del Sexto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta concedió el uso de la palabra, a la

diputada Gabriela Bernal Reséndiz, con el tema los riesgos sanitarios en guerrero. Hasta por un tiempo de 10 minutos.- Finalizada la participación, esta quedó registrada en el Diario de los Debates.-**En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con treinta y tres minutos del día martes veintiséis de octubre de dos mil veintiuno, La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en diez minutos, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. - - - - -

-----**CONSTE**-----
 - - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión Ordinaria celebrada el día _____ de octubre de dos mil veintiuno.- - - - -

**DIPUTADA PRESIDENTA
 FLOR AÑORVE OCAMPO**

DIPUTADO SECRETARIO JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA	DIPUTADO SECRETARIO ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA
--	---

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diecisiete horas con treinta y un minutos del día martes veintiséis de octubre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, realizara el pase de

lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Ortega Jiménez Bernardo, Reséndiz Javier Ana Lenis, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 37 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131° fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, la diputada presidenta, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza y los diputados Carlos Reyes Torres, José Efrén López Cortés y Manuel Quiñonez Cortés y para llegar tarde la diputada Jennyfer García Lucena.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por el ciudadano Ysabel de los Santos Morales, en su calidad de coordinador propietario con funciones de presidente municipal de Ayutla de los Libres, Guerrero, por el que se adjunta acta de sesión de fecha siete de octubre de 2021, y solicita que este Congreso del Estado comunique a las autoridades del ámbito Federal, Estatal y Municipal la integración y funciones de cada uno de los integrantes del Concejo municipal de Ayutla de los Libres Guerrero.- **Segundo.- “Iniciativas”:** a) De decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. b) De decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Suscrita por las diputadas y diputados integrantes

del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Solicitando hacer uso de la palabra. c) De decreto por el que se reforma el artículo 238 fracción VIII del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499. Suscrita por la diputada Julieta Fernández Márquez. Solicitando hacer uso de la palabra. d) De decreto por el que se reforman los artículos 51 bis 4 y 71 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. e) De decreto por el que se adiciona la fracción XIV, recorriéndose las actuales en su orden al artículo 24; adiciona los artículos 30 bis 3; 30 bis 4; 30 bis 5 y 30 bis 6 a la Ley orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero. Número 500. Suscrita por el diputado Antonio Helguera Jiménez. Solicitando hacer uso de la palabra. f) De decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 56 de la Ley Número 456 del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Guerrero. Suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Solicitando hacer uso de la palabra. g) De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Suscrita por la diputada Susana Paola Juárez Gómez. Solicitando hacer uso de la palabra. **Tercero.- “Intervenciones”:** a) Del diputado Rafael Navarrete Quezada, en relación a los procesos de entrega-recepción en Guerrero. b) De la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, con motivo de las afectaciones del sismo del 07 de septiembre de 2021. c) De las diputadas Jessica Ivette Alejo Rayo y Jennyfer García Lucena, en relación al 19 de octubre, Día Internacional del Cáncer de Mama. d) Del diputado Carlos Cruz López, en relación al adeudo por parte de las Entidades Federativas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. e) De la diputada María Flores Maldonado, en relación a la falta de infraestructura en los Centros de Atención para Mujeres. f) De la diputada Patricia Doroteo Calderón, con motivo de los daños ocasionados por el Huracán “Rick”. **Cuarto.- “Clausura”:** a) De la sesión.-A continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informó a la Presidencia que se registraron 02 asistencias, de las diputadas y los diputados: Carlos Reyes Torres y Jesús Parra García; por lo que se tuvo un total de 39 asistencias a la presente sesión.- A continuación, el inciso “d” del segundo punto del Orden del Día, se retiró a petición de la diputada promovente.- A continuación, el inciso “a” del tercer punto del Orden del Día se retiró a petición del

diputado promovente.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55° párrafo tercero y 72° de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 35 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por el ciudadano Ysabel de los Santos Morales, en su calidad de coordinador propietario con funciones de presidente municipal de Ayutla de los Libres, Guerrero, por el que se adjunta acta de sesión de fecha siete de octubre de 2021, y solicita que este Congreso del Estado comunique a las autoridades del ámbito Federal, Estatal y Municipal la integración y funciones de cada uno de los integrantes del Concejo municipal de Ayutla de los Libres Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta tomó conocimiento del asunto de antecedentes y lo turnó a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** a) La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Reyes Torres, para presentar una iniciativa de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 238 fracción VIII del Código Penal para el

Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499. Suscrita por la diputada Julieta Fernández Márquez. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de decreto a las Comisiones Unidas de Justicia y Para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** Se retiró del Orden del Día a petición de la diputada promovente.- **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XIV, recorriéndose las actuales en su orden al artículo 24; adiciona los artículos 30 bis 3; 30 bis 4; 30 bis 5 y 30 bis 6 a la Ley orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero. Número 500. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Elzy Camacho Pineda, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 56 de la Ley Número 456 del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Guerrero. Suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso g) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Susana Paola Juárez Gómez, para presentar una iniciativa de De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** incisos a) y b) Se reprogramaron a petición de los promoventes.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la

palabra, a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para presentar una intervención en relación al 19 de octubre, Día Internacional del Cáncer de Mama, hasta por un tiempo de 10 minutos.- Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- A continuación, la diputada Jennyfer García Lucena solicitó retirar su participación.- **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra, a la diputada María Flores Maldonado, para presentar una intervención en relación a la falta de infraestructura en los Centros de Atención para Mujeres, hasta por un tiempo de 10 minutos.-Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra, al diputado Carlos Cruz López para presentar una intervención en relación al adeudo por parte de las Entidades Federativas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra, a la diputada Patricia Doroteo Calderón, para presentar una intervención con motivo de los daños ocasionados por el Huracán “Rick”, hasta por un tiempo de 10 minutos.- Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- En seguida la diputada presidenta concedió la palabra al Diputado Jacinto González Varona para intervenir desde su lugar sobre el mismo tema.- Acto seguido la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez para intervenir sobre el mismo tema desde su lugar.- A continuación el Diputado Antonio Helguera Jiménez solicitó guardar un minuto de silencio antes de la clausura por el fallecimiento de la Sra. Celeste Batel esposa del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, acto continuo la diputada presidenta solicito a los presentes ponerse de pie.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecinueve horas con nueve minutos del día martes veintiséis de octubre de dos mil veintiuno, La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves cuatro de noviembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. - - - - -

CONSTE

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión Ordinaria celebrada el día _____ de octubre de dos mil veintiuno.- - - - -

DAMOS FE

DIPUTADA PRESIDENTA
FLOR AÑORVE OCAMPO

DIPUTADA SECRETARIA
JOAQUÍN BADILLO
ESCAMILLA

DIPUTADA SECRETARIA
ESTRELLA DE LA PAZ
BERNAL

COMUNICADOS

La Presidenta:

En desahogo del punto número dos del Orden del Día, comunicados inciso “a”, solicito a la diputada secretaria Estrella de la Paz Bernal, dé lectura al oficio signado por el maestro Jorge Zuriel de los Santos, Fiscal General del Estado de Guerrero.

La secretaria Estrella de la Paz Bernal:

Diputada Flor Añorve Ocampo.- Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted en su carácter de Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, para informar que por motivos personales he decidido presentar mi renuncia irrevocable al cargo de Fiscal General del Estado de Guerrero, a partir del 15 de noviembre del presente año, cargo que me fue conferido por esta Soberanía desde el 15 de mayo del 2018.

Por lo que solicito de la manera más respetuosa se le dé trámite inmediato ante este Honorable Pleno para los efectos contemplados en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano.

Sin otro particular, agradezco en todo momento la cordialidad de esta Soberanía y me suscribo de la muestra de mis altas consideraciones y respeto.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, octubre 28 2021.

Servida, presidenta diputada.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia toma conocimiento del oficio de antecedentes y turna a la Junta de Coordinación Política,

para los efectos de lo dispuesto en los artículos 142 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 149 fracción Novena, 174 fracción segunda y 301 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.

En desahogo del inciso “b” del punto número dos del Orden del Día, solicito al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza dé lectura al oficio suscrito por la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, presidenta de la Comisión de Turismo.

El secretario Esteban Albarrán Mendoza:

Con gusto, diputada presidenta.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, octubre 28 del 2021.

Ciudadana diputada Flor Añorve Ocampo, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presente.

En términos de lo dispuesto por el artículo 179 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, me permito informar a ustedes que el miércoles 27 de octubre del año en curso, a las 13:42 horas, la Comisión de Turismo de la Sexagésima Tercera Legislatura al Congreso del Estado de Guerrero, quedó formalmente instalada para desarrollar los trabajos correspondientes al ejercicio constitucional 2021-2024.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente.

La Presidenta de la Comisión de Turismo.
Diputada Ana Lenis Reséndiz Javier.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia toma conocimiento del oficio de antecedentes para los efectos conducentes.

En desahogo del inciso “c” del punto número dos del Orden del Día, solicito a la diputada secretaria Estrella de la Paz Bernal, dé lectura al oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.

La secretaria Estrella de la Paz Bernal:

Claro que sí, presidenta diputada.

Diputada Flor Añorve Ocampo.- Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

En términos de lo dispuesto por el artículo 179 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, me permito informar a usted que el martes 26 de octubre del año en curso a las 09:30 horas, la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, quedó formalmente instalada para desarrollar los trabajos correspondientes al ejercicio constitucional 2021-2024.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

La Presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.

Diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia toma conocimiento del oficio de antecedentes para los efectos conducentes.

En desahogo del inciso “d” del punto número dos del Orden del Día, solicito al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dé lectura al oficio suscrito por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado.

El secretario Esteban Albarrán Mendoza:

Con gusto, diputada presidenta.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 28 de octubre del 2021.

Diputada Flor Añorve Ocampo.- Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presente.

Por este medio reciba un cordial saludo y le informo que el pasado 27 de octubre del presente año, se llevó a cabo la sesión de instalación de la Comisión de

Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para efecto de llevar a cabo los trabajos correspondientes.

Sírvase lo anterior para su conocimiento y efectos legales conducentes, se anexa acta de la sesión.

Agradeciendo la atención y sin otro asunto a tratar, quedo de usted.

Atentamente.

Diputado Jacinto González Varona.- Presidente de la Comisión.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia toma conocimiento del oficio de antecedentes para los efectos conducentes.

En desahogo del inciso “e” del punto número dos del Orden del Día, solicito a la diputada secretaria Estrella de la Paz Bernal, dé lectura al oficio signado por el diputado Ricardo Astudillo Calvo, presidente de la Comisión Instructora.

La secretaria Estrella de la Paz Bernal:

Claro que sí, diputada presidenta.

Diputada Flor Añorve Ocampo.- Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero.

Me permito saludarle cordialmente con fundamento en lo dispuesto por los artículos 161, 162, 163, 164, 174 y 179 y los demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 vigente, me permito solicitar de su valioso apoyo a fin de que se enliste en la siguiente sesión ordinaria del Pleno, la notificación de instalación de la Comisión Instructora, por lo cual en el presente curso, adjunto los siguientes documentos en original.

- a) Orden del Día.
- b) Lista de Asistencia.
- c) Lista de votación del nombramiento del Secretario Técnico.
- d) Acuse de convocatoria para la instalación de la Comisión Instructora.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente.

El diputado Ricardo Astudillo Calvo.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia toma conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos conducentes.

En desahogo del inciso “f” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dé lectura al oficio suscrito por el diputado Jesús Parra García, Presidente de la Comisión de Justicia.

El secretario Esteban Albarrán Mendoza:

Con gusto, diputada presidenta.

Asunto: Se informa de la instalación y nombramiento del Secretario Técnico de la Comisión de Justicia.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero 29 de Octubre de 2021.

Licenciada Marlén Eréndira Loeza García Directora de Procesos Legislativos del Congreso del Estado.- Presente.

Con la facultad que me confiere la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 231 en los artículos 171 y 179 fracción IX, comunico a usted que el ciudadano Maestro Luis Armando Arteaga Jacobo, ha sido nombrado Secretario Técnico de la Comisión de Justicia, asimismo se anexa copia certificada del acta de instalación de dicha Comisión, para el efecto de que se expida el nombramiento correspondiente.

Reiterando mis más sinceras consideraciones.

Atentamente.

Diputado Jesús Parra García.

Presidente de la Comisión de Justicia.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia toma conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos conducentes.

En desahogo del inciso “g” del segundo punto del Orden del Día, solicito a la diputada secretaria Estrella de la Paz Bernal, dé lectura al oficio signado por el diputado Antonio Helguera Jiménez, Presidente del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri de este Honorable Congreso.

La secretaria Estrella de la Paz Bernal:

Con gusto, diputada presidenta.

Diputada Flor Añorve Ocampo Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero de la Sexagésima Tercera Legislatura.

El que suscribe diputado Antonio Helguera Jiménez, integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura y perteneciente al Grupo Parlamentario de Morena, me dirijo a usted en mi carácter de presidente del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri del Honorable Congreso y con fundamento en el artículo 131 fracción IX y 179 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, le solicito respetuosamente la publicación de la Gaceta Parlamentaria de la convocatoria pública que adjunta al presente, relativa a la instalación del Comité que me honra en presidir.

Lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 163 de la misma Ley Orgánica de este Poder Legislativo de acuerdo mediante el cual se designa a los integrantes de las Comisiones y Comités Ordinarios de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero.

Sin otro particular reciba un cordial saludo, reiterando a usted mi consideración distinguida.

Atentamente.
El diputado Antonio Helguera Jiménez.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia toma conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso “h” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dé lectura al oficio suscrito por el diputado Adolfo Torales Catalán, Presidente de la Comisión de Bibliotecas e Informática.

El secretario Esteban Albarrán Mendoza:

Con gusto, diputada presidenta.

Chilpancingo, Guerrero, 28 de Octubre de 2021.

Ciudadana Diputada Flor Añorve Ocampo Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.- Presente.

Comunico a esta Presidencia a su digno cargo, que con fecha 27 de octubre del año en curso en el lugar que ocupa la Sala de Juntas que se encuentra ubicada atrás del Recinto Legislativo, quedó formalmente instalado el Comité de Biblioteca e Informática, con la presencia de todos los diputados integrantes del Comité, asimismo en ejercicio de las prerrogativas que se desprenden del artículo 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 231 en vigor, designe al ciudadano licenciado Arturo Gutiérrez Zamora, como Secretario Técnico del citado Comité. Lo anterior para todos los efectos legales que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, patentizo a usted las seguridades de mi consideración distinguida.

Atentamente.
Diputado Adolfo Torales Catalán.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia toma conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos conducentes.

Esta Presidencia hace del conocimiento a las Comisiones y Comités Ordinarios de esta Legislatura que con fundamento en el artículo 183 primer párrafo de nuestra Ley Orgánica en vigor, deberán presentar su Plan de Trabajo o Programa de Trabajo dentro de los 15 días posteriores a su instalación, mismo que deberá ser remitido a la Presidencia de la Mesa Directiva para su conocimiento del pleno y registro respectivo a la Junta de Coordinación Política, asimismo comentar acerca de la instalación de cada una de sus Comisiones.

En desahogo del inciso “i” del segundo punto del Orden del Día, solicito a la diputada secretaria Estrella de la Paz Bernal, dé lectura al oficio signado por la licenciada Marlén Eréndira Loeza García, Directora de Procesos Legislativos.

La secretaria Estrella de la Paz Bernal:

Con gusto, diputada presidenta.

Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por medio de este informo a usted que se recibieron en esa Dirección de Procesos Legislativos, los siguientes Comunicados:

I. Oficio suscrito por la diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, presidenta del Congreso del Estado de Zacatecas, con el que remite el acuerdo número 012 aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, mediante el cual se exhorta respetuosamente a las 31 Legislaturas de las Entidades Federativas, a pronunciarse ante el Congreso de la Unión a favor de una reforma electoral que otorgue derechos plenos a los connacionales residentes en el extranjero.

II. Oficio signado por la doctora Ma. Fabiola Alanís Sámano, comisionada nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, por el que hace del conocimiento de la reciente resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la acción de inconstitucionalidad 148/2017, promovida por la Procuraduría General de la República, en la que se resolvió por unanimidad de votos que es inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta y se pronunció a favor de garantizar el derecho de las mujeres y personas gestantes a decidir, sin enfrentar consecuencias penales, por lo que esta Comisión Nacional hace un atento llamado a este Poder Legislativo para que realice la reforma al artículo 159 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499, bajo los criterios señalados por la Suprema Corte de Justicia.

III. Oficio suscrito por el ciudadano Dagoberto Santos Trigo, vocal ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, con el que remite el acuerdo INE/CG1616/2021 aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 26 de octubre de 2021, por el que se aprueban las propuestas de designación de las presidencias de los Organismos Públicos Locales de las Entidades de Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad De México, Colima, Estado De México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas, así como de las Consejerías Electorales de los Organismos Públicos Locales de las Entidades de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

IV. Oficio signado por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, integrante de esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que solicita a este Congreso que en uso de las facultades que le confiere el artículo 75 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, cite a comparecer a la ciudadana Raquel García Orduño, presidenta municipal de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, a efecto de que informe la situación jurídica de los servidores públicos que ha designado sin la aprobación del Ayuntamiento.

V. Oficio suscrito por el ciudadano Alejandro Paul Hernández Naranjo, secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, y por instrucciones del magistrado presidente, comunica que de conformidad al acuerdo 19 TEEGRO-PLE-28-10-2021 aprobado el 28 de octubre del año en curso, se establecieron como días inhábiles en ese Órgano Jurisdiccional, el 01 y 02 de noviembre de 2021, por lo que se suspenden totalmente las labores, reanudándose el miércoles 03 de noviembre de presente año.

VI. Oficio signado por el subsecretario de gobierno para asuntos jurídicos y derechos humanos, con el cual envía el escrito de petición de los ciudadanos de Las Vigas y de las 18 comunidades que integran ese nuevo Municipio, a través del cual proponen al licenciado Noé Morales Cuevas, sea considerado, y en su caso, designado presidente instituyente del citado Ayuntamiento.

VII. Oficio suscrito por la ciudadana Glorinda Casarrubias Nava, presidenta municipal de Ahuacuotzingo, Guerrero, con el que remite el Tercer Informe de Gobierno correspondiente a la administración 2018-2021.

VIII. Oficio signado por el ciudadano Eusebio Echeverría Tabares, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, con el cual solicita se les dé a conocer las bases sobre las cuales se autoriza a los Ayuntamientos del Estado de Guerrero, para contratar préstamos y empréstitos para cumplir con las obligaciones surgidas con motivo de las controversias judiciales relacionadas con particulares.

IX. Oficio suscrito por el profesor Manuel Bustamante Blas, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, por el que solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias.

X. Oficio signado por la profesora Emilia Jiménez Figueroa, regidora del Honorable Ayuntamiento del

Municipio de Teloloapan, Guerrero, por medio del cual solicita autorización de este Órgano Legislativo para desempeñar funciones docentes y edilicias.

XI. Oficio suscrito por la profesora Flor de Liz Espindola Ávila, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias.

XII. Oficio signado por la profesora Maricela Moctezuma Miranda, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juchitán, Guerrero, con el que solicita autorización para desempeñar funciones edilicias y como administrativo especializado.

XIII. Oficio suscrito por la ciudadana Reynalda Pablo de la Cruz, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el cual informa la terminación de su licencia por tiempo definido por el periodo del 30 de septiembre al 31 de octubre del presente año, y su reincorporación al cargo y funciones regidora, a partir del 01 de noviembre del 2021.

XIV. Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que informa que mediante oficio 17277/2021, fue notificado al Congreso del Estado, la sentencia emitida por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guerrero, en el juicio de amparo 195/2021 promovido por el titular de la Unidad de Litigio Estratégico en Derechos Humanos del Instituto Federal de la Defensoría Pública.

XV. Oficio suscrito por el licenciado Jorge Luis García Cano, director de Asuntos Jurídicos y apoderado legal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, por el que solicita a este Órgano Legislativo una partida presupuestal extraordinaria para el pago de laudo 505/2006.

Escritos que agrego al presente, para los efectos conducentes.

Atentamente
La Directora de Procesos Legislativos.
Licenciada Marlén Eréndira Loeza García.

Servida diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias diputada secretaria.

Esta Presidencia turna los asuntos de antecedentes, de la siguiente manera:

Apartado I, a la Comisión de Atención a Migrantes, para su conocimiento y efectos procedentes.

Apartado II, a las Comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género.

Apartado III, se toma conocimiento para los efectos procedentes.

Apartados IV y VI, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.

Apartado V, se toma conocimiento para los efectos conducentes.

Apartado VII, a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes.

Apartado VIII, a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes.

Apartados IX, X, XI, XII, XIII, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.

Apartado XIV, a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes y se le de vista a la Junta de Coordinación Política para los mismos efectos.

Apartado XV, a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes.

INICIATIVAS

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, Iniciativas, inciso "a", solicito al diputado Esteban Albarrán Mendoza, se sirva dar lectura al oficio signado por la licenciada Marlén Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso.

El secretario Esteban Albarrán Mendoza:

Con gusto diputada presidenta.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, jueves 04 de noviembre del 2021.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este medio informo a Ustedes, que se recibió en esta dirección de Procesos Legislativos, las Iniciativas de Leyes de Ingresos, Tablas de Valores, Presupuestos de Ingresos y Actas de Cabildo, para el Ejercicio Fiscal 2022, de los Municipios de Acapulco de Juárez, Acatepec, Ahuacutzingo, Ajuchitlán del Progreso, Alcozauca de Guerrero, Alpoyeca, Apaxtla de Castrejón, Arcelia, Atenango del Río, Atlamajalcingo del Monte, Atlixac, Atoyac de Álvarez, Ayutla de los Libres, Azoyú, Benito Juárez, Buenavista de Cuéllar, Coahuayutla de José María Izazaga, Cochoapa el Grande, Cocula, Copala, Copalillo, Copanatoyac, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Cuajinicuilapa, Cualác, Cuauhtepic, Cuetzala del Progreso, Cutzamala de Pinzón, Chilapa de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Eduardo Neri, Florencio Villarreal, General Canuto A. Neri, General Heliodoro Castillo, Huamuxtitlán, Huitzuc de los Figueroa, Iguala de la Independencia, Igualapa, Iliatenco, Ixcateopan de Cuauhtémoc, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, Juchitán, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Leonardo Bravo, Malinaltepec, Marquelia, Mártir de Cuilapan, Metlatónoc, Mochitlán, Olinalá, Ometepec, Pedro Ascencio Alquisiras, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, Quechultenango, San Luis Acatlán, San Marcos, San Miguel Totolapan, Taxco de Alarcón, Tecoaapa, Tecpan de Galeana, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano, Tetipac, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa, Tlalchapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Tlapehuala, Xalpatláhuac, Xochihuehuetlán, Xochistlahuaca, Zapotitlán Tablas, Zihuatanejo de Azueta, Zirándaro y Zitlala, del Estado de Guerrero.

Iniciativas que agrego al presente, para los efectos conducentes.

Atentamente
La Directora de Procesos Legislativos.
Licenciada Marlen Eréndira Loeza García.

Servida diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias diputado secretario.

Esta Presidencia turna las presentes iniciativas de Ley de Ingresos, Tablas de Valores, Presupuesto de Ingresos y Actas de Cabildo a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta (a las 19:36 horas):

En desahogo del cuarto punto de Orden del Día, Clausura, inciso “a”, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19 horas con 36 minutos, del día jueves 04 de noviembre del 2021, se clausura la presente sesión y se cita a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes 09 de noviembre del año en curso en punto de las 11:00 horas para celebrar sesión.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Alfredo Sánchez Esquivel
Movimiento de Regeneración Nacional

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Raymundo García Gutiérrez
Partido de la Revolución Democrática

Dip Manuel Quiñonez Cortes
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Leticia Mosso Hernández
Partido del Trabajo

Dip. Ana Lenis Reséndiz Javier
Partido Acción Nacional

Secretario de Servicios Parlamentarios

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga